

# LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirige así:

La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pías. Trimestre vencido o por comisionado 6'50 Extranjero, un año, 56 pesetas. Republica hispano-americana, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

## Las sesiones de Cortes

### Don Ricardo Etcheverría hace su debut parlamentario defendiendo a las Diputaciones

Madrid, 13.—Varias horas.

#### SENADO

A las 3'50 abre la sesión el conde de Romanones.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Hoyos solicita protección para la industria corchera. Se adhiere a la petición el señor Jiménez Rosa.

El señor Villanueva les contesta haciendo ofrecimientos en nombre del Gobierno.

El señor Etcheverría se ocupa de la industria metalúrgica de Bilbao. Lamenta que al concertar Tratados se olviden algunos intereses nacionales.

Hace resaltar el que las locomotoras construidas en España funcionan con éxito.

El señor Villanueva defiende el Tratado con Inglaterra.

El señor Valero Hervás se asocia a las peticiones de protección para la industria corchetaponesa.

La solicita también para las industrias agrícolas.

El señor Royo Villanova considera injusto que no se recuerden los antecedentes del partido liberal en los problemas relacionados con la tierra.

#### EL ESTADO Y LAS DIPUTACIONES

Don Ricardo Etcheverría saluda a la Cámara y se entrega a su benevolencia.

Expresa la consideración y respeto que siente hacia su amigo el señor Villanueva.

Lamenta que no se le haya concedido hasta hoy el uso de la palabra.

Pide la derogación del número 12 del artículo cuarto del decreto de 3 de marzo de 1917, disposición dictada para adaptar la ley de autorizaciones.

Dice que en el citado decreto se estableció, que desde primero de enero de dicho año dejara de ser cuota fija y estuviera en relación con los gastos de servicio, la asignación que las Diputaciones provinciales satisficieran al Estado por gastos de Enseñanza, con exclusión de la primaria.

Añade que en virtud de dicha disposición, las Diputaciones quedan obligadas a hacer frente a los excesos que se introdujeron en cuanto a personal y material, por el ministro de Instrucción y por las mismas Cortes, que nunca han consultado con las Diputaciones que habían de ser las paganas.

Cita el decreto de 30 de abril de 1886 y otras disposiciones que señalan las obligaciones del Estado en materia de Enseñanza.

Dice que la ley de Presupuestos del 87 dispuso que el Estado satisfaga los gastos de los Institutos con el importe de todos los derechos de enseñanza, y se agrega que como los derechos han aumentado, el Estado ha hecho un negocio a costa de las Diputaciones, pues en la provincia de Alava exceden los ingresos a los gastos en 293.000 pesetas y en la de Logroño en 500.000.

Aduce otras razones para pedir la derogación del número de la disposición citada, y lamenta el mal trato que se da a la Diputación de Alava, que es modelo de honradez, y que con pena y esfuerzo y escrupulosa economía atiende a todos los servicios, lo cual la hace digna de la admiración de España.

Agrega que esta Corporación ha sido vejada con procedimientos de apremio, sin que el Estado, que le es deudor por mayor cantidad que acreedor, haya admitido ninguna compensación, ni procedido con la benevolencia con que lo hace con otras Diputaciones.

Termina pidiendo que cese tal estado de cosas y no se graven las haciendas provinciales con cargas que no pueden soportar, y estima que el ministro de Hacienda debe

recoger el proyecto que mantuvo el señor Cambó.

Si así no fuera—dice—valdría más matar a las Diputaciones, por que es mejor morir que vivir con vilipendio.

Intervienen los señores Ubierna y Martínez de Velasco, adhiriéndose al señor Etcheverría.

Don Luis Hoyos dice que la provincia de Santander pide justicia y que será preciso reducir las cargas que sobre ella pesan.

El ministro de Hacienda les contesta defendiendo al Gobierno y recogiendo los ruegos con el deseo de atenderles en la medida posible.

#### OTROS ASUNTOS

Se discute el dictamen sobre emigración.

El marqués de Grijalba pide que se haga efectivo el informe emitido por el Consejo de emigración sobre el artículo 57.

El conde de Meral de Calatrava solicita que se apruebe el dictamen.

El señor Chapaprieta se opone, alegando que quedan pocas sesiones antes de las vacaciones parlamentarias.

Se reanuda la interpelación del marqués de la Hermita, acerca de cuestiones agrícolas.

Consumen turnos los señores Etcheverría y marqués de Sotomayor.

Se da por terminada la interpelación y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

A las 3'50 declara abierta la sesión don Melquiades Alvarez.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor La Cierva se ocupa de la campaña difamatoria que algunos periódicos realizan contra él, especialmente, desde que fue elegido decano del Colegio de Abogados de Madrid.

Recoge un suelto que publicó un periódico y un comunicado enviado a otro por varios abogados, en el cual se exponía la posibilidad de que se anulara la elección de decano, y se hablaba de maniobras impunitas, tratando de poner al decano del Colegio de Abogados de Madrid frente al Consejo Supremo de Guerra.

Agrega que el citado suelto decía que, del expediente de responsabilidades administrativas que instruye el magistrado señor Prats, resultan cargos contra el orador, por adquisiciones de trigo que realizó por cuenta del Estado, y que el señor Prats, comunicó la existencia de dichos cargos al jefe del Gobierno que no lo puso en conocimiento del Parlamento, usando de benevolencia con él.

Le contesta el marqués de Alhucemas manifestando que la Comisión de responsabilidades administrativas trabaja con absoluta independencia, pero que no es exacto que le comunicara la existencia de cargos contra el señor La Cierva, y, por tanto, que él por su parte, dejará de trasladar la comunicación al Parlamento usando de benevolencia.

Hace constar que no intervino en la elección de decano del Colegio de Abogados.

Rectifica el señor La Cierva y dice que formula su enérgica protesta contra la facilidad con que se admiten en los periódicos sueltos en los que se pone en entredicho la honorabilidad de las personas.

Estima conveniente que se cree un Centro oficial encargado de rectificar las inexactitudes de ese carácter que se publican.

El marqués de Alhucemas le contesta nuevamente diciendo que si no rectificó el suelto fué por no haberlo leído, pero que celebra que se haya ofrecido ocasión de desmentir lo en el Parlamento, con toda solemnidad.

El señor Cordero habla de la situación de los jefes y oficiales de Correos nombrados en ocasión de la huelga de los funcionarios postales.

Hace alusiones al señor Sánchez Guerra, y éste le interrumpe frecuentemente.

Alude al decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, y pregunta a los abogados que se encuentran en la Cámara si dicha disposición no fué anticonstitucional, toda vez que fué firmada en blanco, y no se publicó hasta diez días después.

Queda en el uso de la palabra.

Se entra en el orden del día. Continúa discutiéndose el dictamen sobre reforma arancelaria.

El señor Cánovas del Castillo habla en favor del dictamen.

El señor Gasset (hijo), pide facilidades para la exportación de la naranja.

Le contesta Benítez de Lugo.

Interviene el señor Pizarro para alusiones, extendiéndose en consideraciones sobre la exportación e importación, y solicitando un régimen para la naranja.

Dice que al concertarse Tratados comerciales debe tenerse en cuenta la producción agrícola de la nación.

Interviene el señor Palet, indicando que el conceder Tratados comerciales no se debe tender tan solo a rebajar la segunda columna del Arancel.

El señor Ruano defiende su gestión y la del señor Bergamín en el Ministerio de Hacienda.

Se proroga la sesión, acordándose habilitar el día del lunes para celebrar sesión que se dedicará a ruegos y preguntas.

Rectifican los señores Ruano y Canals.

Intervienen los señores Sacristán, Morote y otros.

El ministro de Hacienda resume los discursos justificando se solicite la rebaja de la segunda columna del Arancel.

Se retirarán algunas enmiendas, aceptándose una.

Definitivamente se vota el dictamen para que pase al Senado y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

#### DETALLES DEL ATENTADO Y DE LOS AGRESORES

VALENCIA. — Asegúrase que uno de los agresores del presidente del Sindicato Libre tocó a éste en el hombro, y cuando volvió la cabeza le hizo un disparo a quemarropa, mientras los demás disparaban contra las personas que le acompañaban.

Una pareja de Seguridad que vio correr a dos sujetos, salió tras ellos, oyendo durante la persecución varias voces que decían: «¡Esos han sido!»

Al llegar los fugitivos a la plaza de Pellicer tomaron direcciones distintas.

Un vigilante se interpuso para detener a uno de ellos, y éste hizo fuego contra él, hiriéndole en una pierna.

Por fin logró desaparecer. La pareja continuó persiguiendo al otro fugitivo, logrando al fin darle alcance y detenerle, ocupándole una pistola.

Tanto éste como el otro fugitivo dispararon continuamente contra las personas que les perseguían.

El detenido fué llevado a un retén cercano.

Apenas ocurrido el atentado, fué noticia del mismo el juez, quien acudió inmediatamente al lugar del suceso, y más tarde al retén, donde tomó declaración al detenido.

Este manifestó que no pertenecía a ningún Sindicato, y pretendió justificar la posesión de la pistola y la huida, diciendo que había tenido una disputa con un individuo y que como tenía el arma que le fué ocupada, huyó, temiendo que al encontrarse se le impusiera algún castigo.

El guardia que le detuvo ha declarado que el detenido le hizo cinco disparos antes de ser apresado.

El detenido se llama Pascual Carpintero, tiene 27 años, y, en contra de sus manifestaciones, se ha comprobado que pertenece al Sindicato de la Madera.

Se sabe que hace unos siete meses marchó a Barcelona a trabajar en su oficio, ignorándose la fecha en que vino a Valencia.

El arma que se le ocupó es de fabricación alemana y de gran calibre.

Uno de los proyectiles disparados por los agresores, hizo blanco en un automóvil, sin que ocasionara desgracias entre los ocupantes.

A las cinco de la mañana estuvo el Juzgado en el lugar del suceso recogiendo una porción de cápsulas vacías, cuya clase hace suponer que los agresores fueron siete u ocho.

En el Hospital ha quedado detenido Juan García Sastre, que acompañaba a la víctima, y que resultó herido en el atentado.

Aún cuando al principio se le creyó ajeno a la agresión, han recaído sospechas al saberse que estaba afiliado al Sindicato Unico.

En Castellón han sido detenidos por la Policía tres individuos a los que se supone complicados en este atentado.

#### HACIENDO SUPOSICIONES

MADRID.—Aunque la mayoría de los empleados de Banca creen que la agresión es obra del Sindicato Unico, no falta quien supone que ha sido realizada por otra clase de elementos.

#### LA NOTICIA EN BARCELONA

Hasta hoy al mediodía no se tuvo noticia en el Sindicato Libre del atentado cometido en Valencia contra el presidente de la sección de Banca.

Después de esa hora llegó un telegrama del Sindicato libre de Zaragoza dando el pésame por el suceso.

La víctima había telegrafiado poco antes de ser asesinado, dando cuenta de la Asamblea celebrada y del éxito que tenían sus gestiones.

Los afiliados al Sindicato Libre se han reunido para tomar acuerdos.

Convinieron en gestionar el traslado de la víctima a Barcelona.

\*\*\*\*\*  
**SAN SEBASTIAN**  
HOTEL HISPANO-AMERICANO  
Todo Comfort: clientela selecta.  
COCINA MUY RECOMENDADA  
\*\*\*\*\*

## ES ASESINADO EN VALENCIA EL ORGANIZADOR DEL SINDICATO DE BANCA

### Al conocerse el crimen, se declaran en huelga-protesta los empleados bancarios de Madrid

(Por Teléfono)

Madrid, 13.—Varias horas.

#### EL ATENTADO

VALENCIA.—Estos días venían celebrándose varias reuniones para constituir el Sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa, a cuyo fin llegó de Barcelona el presidente de aquel Sindicato, Baltasar Domínguez, acompañado de otros varios compañeros.

Anoche se reunieron en una casa de la calle de San Vicente, y en ella, después de larga deliberación y cambio de impresiones, quedó constituido el Sindicato valenciano, terminando la reunión entre doce y media y una.

Seguidamente se trasladó a la Central de Telegrafos el indicado presidente catalán, donde depositó varios despachos para Bilbao, Barcelona, Zaragoza y Madrid.

A esta última capital debía haber llegado hoy, precisamente.

Cuando Baltasar Domínguez y sus acompañantes pasaron por la plaza de Catala, situada frente al bar «El Sol», un grupo de desconocidos se hallaba apostado en un chaflán que hay en la citada plaza, y otro grupo se encontraba escondido junto a varios automóviles que allí había.

En aquel instante sonaron varios disparos, cayendo a tierra Domínguez, y cuando ésta vacía en el suelo se le acercó uno de los agresores, haciendo sobre él cinco disparos más.

Inmediatamente fueron recogidas las víctimas de este cobarde atentado y trasladadas en varios autos a la Casa de Socorro, en donde falleció poco después de entrar el desgraciado Baltasar.

Los demás heridos que necesitaron asistencia facultativa fueron Fermín García, empleado en el Comercio, que presentaba una herida en el muslo y otra en el cuello, ambas graves; Francisco Padrós, empleado en una farmacia de Barcelona, que presentaba heridas de gravedad en un costado y muslo, temiéndose que éste fallezca de un momento a otro, y Francisco Herro, vigilante particular que a Domínguez acompañaba en su viaje, quien ofrecía una herida en la pierna derecha, con fractura del peroné, no muy grave.

Los agresores se dieron a la fuga, siendo perseguidos dos de ellos por una pareja de Seguridad, contra la que hicieron varios disparos, sin consecuencias; pudiendo dar alcance a uno de ellos en la calle de la Princesa, encontrándose una pistola con varios cargadores.

#### LOS EMPLEADOS DE LOS BANCOS DE MADRID ABANDONAN EL TRABAJO

Al conocerse en Madrid la noticia del asesinato del presidente del Sindicato Libre de Empleados de Banca y Bolsa, se produjo gran excitación entre los mismos.

Dicho presidente era esperado hoy en Madrid para asistir a una reunión del Sindicato para tratar de la huelga que sostienen los empleados del Banco Español de Crédito.

A media mañana una Comisión del Sindicato recorrió los Bancos invitando a que se abandonarían los trabajos como protesta por el asesinato de Valencia.

Así lo hicieron los empleados en medio del mayor orden, dirigiéndose en pequeños grupos a su domicilio social de la calle de Torrijos; pero como dicho local era insuficiente, se trasladaron a otro de la Ronda de Atocha, donde se improvisó un mitin, condenando el atentado que ha costado la vida al presidente del Sindicato.

Se dijo que la huelga que llevaban a cabo era un acto de protesta contra el atentado y para demostrar la fuerza del Sindicato, que en un momento dado puede paralizar la vida de los Bancos en Madrid.

Se recomendó que esta tarde se reanudara el trabajo, para evitar perjuicios al público.

A las cuatro de la misma se han reintegrado a sus puestos.

#### ACUERDOS DE LOS EMPLEADOS

Esta noche se ha celebrado en el centro de la calle de Fuencarral un mitin, organizado por los empleados de Banca y Bolsa.

Asistieron representaciones de todos los Bancos afiliados al Sindicato Libre.

Pronunciaron violentos discursos condenando el asesinato de que ha sido víctima en Valencia el presidente del Sindicato Libre de Banca de Barcelona, D. Baltasar Domínguez.

Con gran entusiasmo se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera. Protestar con toda energía del asesinato del señor Domínguez.

Segunda. Subvenir a su familia con el 10 por 100 de los aumentos conseguidos en el último movimiento, y que los que no disfruten de esta mejora, con un día de haber; y Tercera. Persistir en el boycot que actualmente mantienen contra el Banco Español de Crédito.

El presidente hizo ver la necesidad de continuar con la unión de ahora, y censuró la actitud de un periódico que se ha manifestado contra los intereses de los empleados.

# BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.  
 Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.  
 Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.  
 Imposiciones a mayor plazo... Convencional.  
 CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

MUEBLES Flores Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora  
 Objetos para regalo

Especialista en V. Infante Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA

de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3.º — HARO.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

L. de Hidalgo Exayudante del Hospital de S. J. de Dios.—Madrid Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4. 2.º

## MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Se acuerda establecer el servicio de la Casa de Socorro y prohibir la venta ambulante de pescado

Bajo la presidencia del alcalde don Nicolás Calvo y con asistencia de los concejales señores Santos, Brand, Martínez Subero, Barbi, Castellanos, Anta, Cerdá, Garrigosa, Turrientes y Martínez (don Alejo), se celebró ayer la sesión semanal supletoria de la ordinaria convocada para el pasado miércoles.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

**UNA MOCION.**— Se dió cuenta de la moción del señor Cerdá proponiendo que se fije en 5.000 pesetas la cantidad anual límite, para ser beneficiario de Casas baratas, entendiéndose que a esta cifra se sumarán aquellas otras que el reglamento señala en relación con la familia del beneficiario.

Se aprobó la moción, aumentando-se la cantidad límite a 6.000 pesetas a propuesta del señor Garrigosa.

**INSTANCIA.**— Se dió lectura a la presentada por doña Mercedes Eizaga, maestra jubilada de las escuelas públicas de esta capital, con 42 años de servicios, la cual solicita, por estimar que tiene derecho a ello, toda vez que su nombramiento data de fecha anterior a la ley de 16 de julio de 1887, que el Ayuntamiento acuerde concederle jubilación, con arreglo al sueldo de 5.000 pesetas, último que disfrutó.

Se acordó que la instancia pase a estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda.

**DE BENEFICENCIA.**— Gota de leche.— De conformidad con el dictamen de la Comisión, se acordó conceder los auxilios de la Gota de Leche, para sus hijos, a Gregorio Soldevilla Fernández y Miguel Gómez Berdones, gratuitamente, y a Juan Martínez, mediante el pago de 20 céntimos diarios.

**CASA DE SOCORRO.**— Se dió lectura a un informe de la Comisión, en el que después de hacer relación a las solicitudes recibidas en demanda de que el Ayuntamiento establezca Casas de Socorro, y de significar que la Diputación acordó que el Ayuntamiento contribuya a dar permanencia al servicio de guardia en el Hospital provincial, que funcionará como casa de Socorro, designando médicos que lo presten durante el día y quedando todo lo demás de cuenta de aquella Corporación, se propone; que se acuerde la urgencia del servicio; que se acepte la demanda de gratificación que formularán los practicantes del Hospital, por el servicio de ayuda que prestarán a los médicos nombrados por el Ayuntamiento que presten el servicio diurno; que se invite a prestar ese servicio a los médicos titulares y caso de que no acepten que el Ayuntamiento designe dos facultativos, quedando supeditado a esta negociación el acordar la gratificación o sueldo que en cada caso se han de satisfacer; y, que se gestione de la Diputación provincial, el pago por mitad, de los gastos anuales que ocasione al Ayuntamiento, el dar permanencia al servicio médico de guardia en el Hospital civil, en la forma propuesta.

El señor Marrodán hizo observar respecto del asunto, que entiende que la Diputación no pone nada y que esa Corporación la obligada a prestar el servicio.

Aludió a una reunión celebrada con el señor gobernador civil, y expuso determinadas observaciones respecto al mejor estado del asunto.

El señor Marín, también de la Comisión dictaminadora, defendió el dictamen con abundancia de razones y formuló su agradecimiento a la intervención del señor gobernador.

El señor Garrigosa estimó como el señor Marrodán que la Diputación es la que debe tener el servicio bien dotado, sin colaboración ninguna.

El señor Martínez (don Alejo) estimó que decir que la Diputación «no pone nada» se le antoja exagerado.

El señor Santos defendió el dictamen. Los señores Garrigosa y Marrodán aludieron a la petición de terreno de las damas de la Cruz Roja, para establecer un dispensario, y dijeron que se debe ver si ese dispensario podría ser una solución.

El señor Marín pide que se apruebe el dictamen.

La discusión da motivo a un altercado entre los señores Marín y Marrodán (ambos de la Comisión), y la presidencia lo corta resumiendo el debate y dice:

Que si bien el Ayuntamiento estima que no tiene obligación de establecer Casas de Socorro, también la Diputación cree que no está obligada a prestar el servicio de curas de urgencia.

Lo cierto es—añade—que una y otra Corporación estiman que hay motivos de otro orden del legal que obligan a establecer el servicio y que por otra parte se han formulado peticiones y recursos al gobernador que han motivado el que la primera autoridad se dirija a la Alcaldía, llamándole la atención sobre la necesidad de cumplir el servicio.

La Diputación dice al gobernador que contribuye de cierta manera y propone al Ayuntamiento que colabore, para completar el servicio.

La Diputación—dice—no pide nada, lo que presta y pregunta qué ayuda le ofrece el Ayuntamiento, y eso es todo.

La Comisión municipal, se reúne e informa sobre su aportación al servicio.

Y ahora se está en el caso—agrega—de o aprobar el informe o no.

Si no se aprueba el informe será decirles a los solicitantes, a la Diputación y al señor gobernador, que se aplaza la solución del asunto, a fecha indeterminada.

El señor Garrigosa se extraña de la comezón que se siente para contestar al gobernador y a la Diputación, no habiéndose sentido para contestar a las damas de la Cruz Roja, que iban a regalar el servicio de cirugía de urgencia, al Ayuntamiento.

El señor Turrientes se mostró conforme con la urgencia del asunto y propuso la aprobación del informe con carácter interino a reserva de que más adelante si puede establecer el servicio en mejores condiciones.

Dijo también que debía darse facilidades a las damas de la Cruz Roja para establecer el dispensario.

Se prolonga el debate y se concluye aprobándose el informe y la propuesta del señor Turrientes.

**DE POLICIA URBANA.**— La Comisión propone que se acepte la forma de edificación en la línea y calle que solicita don Tomás Sáenz Pacheco, pues si bien es cierto que la calle citada, que debiera ser continuación de la Avenida de Colón, a partir de la carretera de Villamediana hacia el Sur, no está perfectamente alineada con la mencionada Avenida, si se tiene en cuenta que en el plano de edificación de Casas baratas se proyecta a la terminación de la Avenida, antes de la vía férrea, una plaza semi elíptica, haciendo una plaza igual al otro lado del camino de hierro desembocará a ella la calle en que pretende edificar el señor Pacheco, de tal manera que quedará disimulada la falta de alineación.

Añade el dictamen que por este medio se concilian los intereses genera-

les con las particulares, ya que ambos merecen atención del Ayuntamiento.

Hace observaciones al informe el señor Cerdá y le dieron explicaciones los señores Marín, Marrodán y Garrigosa, aprovechándose el dictamen.

**DE HACIENDA.**— Accidente del Trabajo.— La Comisión propone que, del capítulo de Imprevistos, sea satisfecha a Victoriano López Pérez, viuda del obrero municipal Francisco Luezas, que perdió una pierna a consecuencia de un accidente del trabajo, y falleció después la cantidad de 1.355 pesetas, en concepto de indemnización; y que, si don Regino Pascual, dueño del vehículo, causante del accidente no reintegra al Municipio la mencionada cantidad, la dicha Victoriana estará obligada a ejercer la acción civil contra él, a favor del Ayuntamiento y su abogado y procurador a defender gratuitamente el derecho de la Corporación.

Se aprueba el informe.

**GRATIFICACION.**— Se acordó gratificar con 100 pesetas, a propuesta de la Comisión, a don Bernardino Obanos, por los datos que ha facilitado para la formación del reparto de guardería rural.

**FACTURAS.**— Se aprobó una relación ya examinada por la Comisión de Hacienda, cuyo total alcanza la suma de 2.663'54 pesetas.

**DE ARBITRIOS.**— La venta de pescados en las calles.— La Comisión de Arbitrios y Mercados, a la que fue trasladado un informe de la Comisión de Beneficencia relativo a la solicitud de los dueños de Pescaderías, que demandaban la prohibición de la venta ambulante de pescados, informe en el cual, se aprobaba el dictamen de los señores veterinarios que estiman que dicha venta debe ser prohibida en atención a la letra del artículo 186 del reglamento de Higiene Municipal que dice que en ningún caso se autorizará la venta ambulante de carnes, pescados y embutidos, informa a su vez conformándose con dichos informes y dictamen y proponiendo que se acuerde la prohibición de la venta ambulante de pescados, de conformidad con lo solicitado por los dueños de las pescaderías.

Después de amplio debate se aprueba el informe a reserva de que el alcalde lo ejecute oportunamente, atendiendo a determinadas circunstancias.

El señor Barbi manifestó que siendo criterio unánime el de la aprobación del informe no puede oponerse a él, pero rogó que antes de retirar de la vía pública a las vendedoras, se les faciliten los puestos que sea posible en la plaza de San Bartolomé y en la de San Blas, si hubiera alguno vacante.

**LISTA DE JORNALES.**— Se aprobó la de los devengados por la brigada municipal en la última semana, por la suma de 1.075'37 pesetas.

**CONCEJAL DE SEMANA.**— Se designó para la próxima al señor Anta.

#### FUERA DE LA ORDEN

Se dió cuenta de un oficio que recibió el señor inspector de Sanidad, denunciando que se practica la venta ambulante prohibida por el reglamento de Higiene municipal y dando cuenta de las sanciones en que incurrir los infractores.

Quedó enterada la Corporación.

El señor Turrientes anunció que en la sesión próxima formulará preguntas, respecto del estado de la ejecución del proyecto de Aguas y sobre cuestiones de escuelas.

El señor secretario con la venia de la presidencia le anticipa algunas explicaciones.

El señor Pando propuso que una comisión del Ayuntamiento salude a la señora viuda del hijo predilecto de Logroño, don Amós Salvador que se encuentra entre nosotros.

Se acordó que haga la visita la Comisión de Gobierno, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

## DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al pago libramientos expedidos a nombre de don Eugenio Ugarte, don Benito Aguilar, don Primitivo Cenicero, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia, don Joaquín Redón, Tesorero de la Junta de Protección a la Infancia y doña Josefa Fernández.

También se han puesto al pago los recargos municipales por cédulas personales del ejercicio de 1922-23, correspondientes a los Ayuntamientos de la provincia.

Se recuerda a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia la obligación que tienen de remitir durante el corriente mes, a la Administración de Propiedades e Impuestos, las certificaciones de Pagos Propios y Pesas y Medidas correspondientes al primer trimestre del actual año económico, si no quieren incurrir en responsabilidades o exponerse a salir perjudicados con las liquidaciones que por la Administración se les haga de oficio.

# Bodegas Franco Españolas

LOGROÑO

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de invitar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en las Oficinas de la Sociedad a las doce de la mañana del día 22 del mes actual; advirtiéndoles que deberán depositar previamente en la Caja de la Sociedad sus acciones o un resguardo que acredite que se hallan depositadas en algún Banco o establecimiento de crédito, según previene el artículo 12 de los Estatutos.

Logroño, 12 de julio de 1923.

El Presidente del Consejo de Administración, JUAN NUÑEZ. — El Subdirector, GERMAN ALVAREZ

# BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona Cuentas corrientes a la vista 2 y 1/2 por 100  
 Con 8 días de pre-aviso 3 » »  
 A tres meses 3 y 1/2 » »

A seis meses 4 por 100 A doce meses 4 y 1/2 » »

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.

#### DEL VIVIR ESPAÑOL

## Ni dictadura militar ni farsa política

Es lamentable que se halle España colocada en tal situación de retraso cultural y civil, que sea posible la amenaza de una situación militar, al estilo de lo que ocurre en los jóvenes países americanos que, respecto a organización política, viven en pleno período constituyente.

Pero es más lamentable todavía el que esas posibilidades de un Gobierno de fuerza armada no sean acogidas con repulsa y hostilidad por los ejércitos que comulgan en los más puros principios civilistas.

Y es que habría que determinar quién representa, en la contienda surgida, los principios democráticos y de civilidad; mejor dicho, quien se aproxima más a ellos.

La pugna se produjo entre el elemento político, de una parte, y de otra, el presidente del Supremo de Guerra y Marina, a quien seguía gran parte del elemento militar y sectores importantes de la opinión pública.

Los primeros, los hombres de los partidos políticos, a pesar de sus aspavientos civilistas, actuaron siempre con desmedidos halagos del militarismo, despreciando la voluntad popular que falseaban en el sufragio y atrallaban con el cacique, gobernando siempre con miras partidistas, sin tener para nada en cuenta los intereses y anhelos nacionales.

Los segundos, el Supremo de Guerra y Marina y quienes le seguían, a pesar de la significación esencial de parte de estos, del elemento militar, representaban circunstancialmente el respeto y acatamiento a la voluntad del pueblo, pues que este quiere justicia y realizándola está el Alto Tribunal militar.

Por esto, en el conflicto que comentamos, todas nuestras simpatías estuvieron al lado del general Aguilera.

No somos partidarios, sin embargo, de la dictadura, sea esta roja o blanca, militar o civil... Porque los hombres civiles pueden actuar también dictatorialmente.

La actuación de nuestros sucesivos gobernantes, que realizan una usurpación del Poder público, que vulneran las normas jurídicas promulgadas, que establecen con carácter definitivo leyes de excepción, cual la de Jurisdicciones; que niegan en todo momento el acatamiento debido a la voluntad ciudadana, gobernando, como hemos dicho, atentos a servir los particulares intereses de los del grifo o del corro, para usar frases gráficas y vulgares de Maura, ¿no es de pura dictadura?

El país sabe a qué atenerse respecto a las lágrimas de cocodrilo de nuestros políticos, que no sienten la grandeza de la idea política, cuando claman su amor a la patria y sus temores ante la posible vulneración de los principios de supremacía civil y de suprema prerrogativa del Poder público.

Ciegos estarán quienes no vean que tarde o temprano llegará el momento en que determinados elementos planteen el grave dilema de todos o ninguno, al que contestará el pueblo con un ¡todos, todos!, rotundo y comi-

natorio que acabe con la gran conturbación impunita en que están comprometidos la mayor parte de los políticos españoles.

Es preciso que el pueblo despierte de su inercia y diga la última palabra en el asunto de las responsabilidades.

Confiamos en que él sabrá evitar que caiga sobre la historia de España un nuevo gran borrón, para que comience una nueva cuenta de vergüenzas y claudicaciones nacionales.

La idea de las responsabilidades se ha extendido demasiado por España; ha ganado la conciencia pública. No se saldrá del paso si no se instauran normas de justicia en la gobernación del Estado, y, por tanto, en todas las manifestaciones de la vida pública.

Detestamos, como hemos dicho, la dictadura; pero odiamos más aún la continuación de la farsa política que, de seguir, acabará por sumir definitivamente a España en el deshonra y la miseria.

ESTANISLAO DE CAMPO

## Un camarero se encuentra 14.000 duros en joyas

### Y LAS DEVUELVE MONRADA Y DILIGENTEMENTE

SAN SEBASTIAN.—Anteayer, un corredor de alhajas se dejó elvidado sobre una silla de la terraza del café de la Marina, un bolso de cuero. En este bolso guardaba joyas por un valor de catorce mil duros. El camarero Nemesio Lucas, vió el bolso y las joyas. Pero hombre honrado y escrupuloso lo recogió, lo guardó y cuando apareció el dueño todo alarmado, para buscar el bolso, se lo entregó. El dueño, tranquilizado, por la recuperación de las joyas y considerando que el rasgo del camarero Nemesio merecía una recompensa, le regaló un duro. Y con el duro y unas líneas laudatorias en la Prensa, el fiel «garzón» de la Marina se consideraba el hombre más feliz del planeta.

## Circulo Político Independiente

Para solemnizar la inauguración del nuevo local Calle del Mercado, núm. 12, piso primero, se celebrará esta noche a las ocho y media una cena íntima, avisando por el presente a todos los socios y simpatizantes para que pasen a recoger las tarjetas hasta las doce del medio día, en el Café El Carabanchel.—El Presidente, Jacinto Garrigosa.

## SARNA

SULFUROL TAPIA destruye el parásito productor y corrige el estado eccematoso de la piel, devolviéndole rápidamente a su aspecto normal. No mancha. No irrita. Agradable aroma. Precio, 5 pesetas farmacias y droguerías.

# Avisos y Noticias

Cubierto a ratos, nuboso otros, luciendo vergonzoso el sol, entre nubes que algún momento se amontonaron, con amenaza de una nueva tormenta, se ofreció el cielo ayer, pero el día se pasó sin truenos ni lluvia.

Volvió a dejarse sentir el calor, pues aunque el termómetro no señaló más que 30 grados al sol y 27'8 a la sombra, la temperatura actuó sobre los individuos, favorecida por la humedad de la atmósfera.

Por la noche, el ambiente se hizo muy agradable, pues reinaba un vientecillo suave y fresco.

La presión atmosférica tendía por la mañana a mejorar, señalando el mercurio 731'2 milímetros, pero por la tarde volvió a bajar a 729'1.

## LA TOS FERINA se quita con PERTOSSE NO LO DUDE NADIE

**Dr. Dionisio G. Tapia**  
Especialista en garganta, nariz y oídos, de Madrid.  
Consulta diaria en el Bailearrio de Cucho, del 25 Junio al 30 septiembre

**La Campaña de Maderas.**—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

Hoy empezarán a darse conciertos por una nutrida orquesta, compuesta de los mejores elementos de la localidad, en los hermosos jardines del Café Suizo. Su propietario señor Alegría merece plácemes, porque estas audiciones musicales nos han pasado agradablemente las noches del verano.

El programa del concierto será el siguiente:

- «Soy granadina», marcha andaluza.—Ruiz de Azagra.
- «La princesa del Dollar, fantasía.—Leo Fall.
- «Es mucho Madrid», fado de las muñecas.—J. A. Martínez.
- «Noche de Ronda», fantasía de canciones de B. Reina.—M. Burgés.
- «La copa del olvido», tango.
- «The Goose Step», fox-trot.

## Chocolate "RAMA,"

a base de cacao puro.—Fábrica, Carmelitas, 31. Despacho, Muro de la Mata, 10. — Logroño.

**AZUFRE. — SULFATO**  
Droguería La Campana, Sagasta, 10

**SE VENDE UN SOLOFONO** seminuevo, marca «Pathé», con su mueble y 30 discos dobles. Pueden tocarse en el toda clase de discos. Razón, Caballería, 30, segundo.

## Doctor Santos Ascarza

Numerario de la Beneficencia municipal de Madrid. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Jefe de Clínicas del doctor Cardenal.

**Cirugía general, operaciones, huesos y articulaciones.**  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Bretón de los Herreros, 44, 2.º

Con poca animación se verificó ayer el mercado de cerda, poniéndose a la venta 180 tetones y quedando el-guno sin colocar.

Los precios oscilaron entre 40 y 50 pesetas ejemplar.

**POLVOS DE LA BABA Y PARA LAS LOMBRICES.** Maravillosos para todas las enfermedades de los niños.  
Droguería de «LA CAMPANA».

**L. RUIZ MOSSO**  
VARA DE REY, 3  
Ausente hasta primero de agosto.

**MEDIAS SEDÁ**  
**CUELLOS Y BOAS DE PLUMA**  
**GUANTES RENARD**  
**CARTERAS Y CINTURONES**

**CASA A MALRIC**  
CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6

**HULES Y LINOLEUM**  
**FORTUNATO REDON**  
hijo y Soc. de Joaquín Redón  
SAN BLAS, 14

**LECCIONES de Francés, Contabilidad y Cálculos Mercantiles,** se desea dar. Precios económicos. Para detalles dirigirse a Herrerías, 37, 2.º, decha, de ocho a nueve de la noche.

**CASA FLORES**  
Única Casa en CALZADOS DE FANTASIA. —Verdadero precio fijo. PORTALES, NUM. 12 (junto a la fuente de San Agustín).

Sajieron ayer para Calahorra la distinguida señora doña María Ugarte, viuda de García de Juan y su bella hermana Basola.

Marchó a Ortigosa acompañando a su familia, que pasará allí el verano, el abogado del Estado don Mariano Cañada.

Hoy sale para el citado pueblo camerano la familia del banquero don Félix Martínez.

La Alpargatería de **GREGORIO ALONSO** es la Casa de más confianza. PORTALILLOS, NUM. 11 (junto a la Pastelería de Alegre).

**PREPARACION DE PINTURAS**  
Droguería La Campana, Sagasta, 10

**DOCTOR PERUCHA**  
ANÁLISIS CLÍNICOS

## MEDICO-DENTISTA

**AUGUSTO COLIS**  
Muro de la Mata, núm. 8 Logroño

**VENDO** cuarterones, spondias, vigas y cabios a precios baratísimos. Pueden verse en «Villa Elena», carretera de Seria.

## CIRCULO «LA AMISTAD»

Hoy, sábado, a las 10, y mañana, domingo, a las once de la noche, se verificará en este Círculo una velada a cargo del aplaudido dueto Alegre, a la cual quedan invitados los señores socios y familias.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento en la ciudad de San Sebastián de doña Valentina Cuervas-Mons Perrin, esposa del comandante del regimiento de Cantabria don Leoncio Chamorro.

Todas las misas que ese día se celebren en la Iglesia Conventual de Carmelitas, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada por el señor gobernador civil la Junta Provincial de Sanidad, y por la misma entidad se ha citado a la Junta de Beneficencia Particular, para que bajo su presidencia celebre sesión el miércoles venidero, a las siete de la tarde.

## LANGOSTAS VIVAS

Ha recibido gran cantidad y las vende a 7 pesetas kilo, la pescadería **EL CANTABRICO**

Ha aprobado con brillantes notas el cuarto ejercicio para ingreso en la Academia de Ingenieros el estudioso joven don José María Añorbe, a quien felicitamos, así como a sus profesores el teniente coronel de Artillería don Ricardo Escuin y capitanes del mismo Cuerpo don Jorge Mateos y don Luis Aguilar.

**PRACTICO DE FARMACIA** con conocimientos en el ramo de DROGUERIA, libre de quintas, y de re presentación, se necesita. Eualio Eraso, Farmacéutico, Logroño.

Por infracción de la ley de pesca, la Guardia civil denunció a las autoridades correspondientes al vecino de San Asensio Federico Rojas y al de Fuenmayor Elías Hernández Sáenz.

## Usad, Capilar Higea

**POMADA JACOBINA**  
Curación radical de quemaduras, eccemas, grietas de los pechos, etc. Venta en la Farmacia de Villarreal.

## CEPILLOS BUENOS

para ropa. El mejor surtido encontrará en MI TIENDA.

Habiendo trasladado su residencia a esta la Sra. Viuda de Moneo, se ha hecho cargo nuevamente de la Agencia de la Compañía Trasatlántica, estableciendo sus oficinas en el Muro de Cervantes, núms. 3 y 5, 3.º

En la Inspección de la Policía Gubernativa se personó ayer Romualdo Rubio Sáez, de 33 años de edad, natural de Laguna de Cameros y vecino de la misma localidad, y denunció que al pretender billete para viajar en el automóvil de línea de la «Hispano Camerana», se negaron a facilitárselo a pesar de haber asientos disponibles en el coche, diciéndole el encargado del despacho que la razón de no dársele era «que no le daba la gana».

La pareja de Seguridad de servicio atestiguó la veracidad de lo manifestado por el denunciante.

Del hecho se dió cuenta al señor gobernador civil.

## CONSULTORIO

**ENFERMEZAS DE LOS OJOS**  
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**  
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal  
Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

**VACUNACION ANTIRRABICA**  
**E. ORIO ELGUEA**  
Carmelitas, 4, 2.º

## URBERUAGA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)  
Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pedid Memorias y guías, que se remiten gratis. Servicio de autos desde la estación de Deva. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**CASAS.** Vendo de todos precios. Dirigirse a la Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

La Alpargatería de **GREGORIO ALONSO** ha recibido **LIGA** de la que... **PEGA**

**DOCTOR LOYOLA**  
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

\*\*\*\*\*  
**CEMENTO PORTLAND**  
MARCA «FAMA»  
**JULIO REDON**  
Marqués de Vallejo, número 17  
\*\*\*\*\*

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Carmelo León, por delito de hurto.

El teniente fiscal señor Martínez Villar, acusó al procesado de tres delitos de hurto, siendo de estimar en los hechos la concurrencia de una circunstancia agravante, y solicitó se imponga al Carmelo tres penas de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor del procesado, que lo era el letrado señor Mato, argumentó atinadamente con el propósito de probar que su patrocinado no era responsable más que de un delito de hurto, en el que concurría la circunstancia de atenuación de ser menor de 18 años, y de una falta, y por consiguiente que sólo procedía en justicia la imposición de una multa de 125 ptas. por el delito de hurto, ya que la falta es de competencia del Juzgado municipal.

El juicio quedó visto y para sentencia.

**Dentadura sana y hermosa con Pasta dentífrica «HIGEA»**  
Eficaz y muy económica

## IMPORTANTE SALDO

Medias y calcetines en algodón, hilo y seda, y una colección de velos de malla; todo comprado en saldo a bajos precios. Se liquida a mitad de precio corriente en plaza.  
«La Castellana». —Plaza de Abastos

Recomendamos el sin rival café tostado **EL PATO**, cada día más preferido por el público inteligente. Tostadero de cafés.  
**SIMEON TEJADA. — LOGROÑO.**

\*\*\*\*\*  
**DR. VICENTE ARBAIZAR**  
**OCULISTA**  
Profesor honorario de la Clínica Moderna de Oftalmología, de Madrid; del Oftálmico Nacional

Consulta diaria en Miranda de Ebro, de 10 a 1 y de 3 a 6.  
Plaza de Prim, 1, 1.º, izda.  
\*\*\*\*\*

Por la gran reforma que se está verificando en el local que ocupa  
**EL ARCA DE NOE**  
se liquidan los artículos siguientes: butacas, mesas, sillas de mimbre color y blanco, baúes maletas y cabás.  
**GRAN SURTIDO. — VERDADERA LIQUIDACION.**

Ayer subió al cielo, a los cinco meses de edad, la niña María Alicia Cardoso Jimeno, hija del suboficial de Artillería, de esta guarnición, don Lucas.

A los desconsolados padres y demás familia del angelito testimoniamos nuestro pesar por su desgracia.

## ARNEDILLO

Aguas propias en luxaciones y heridas.

Nos comunica nuestro amigo **Don SIMEON TEJADA**, fabricante de cremas y betunes para toda clase de calzado, marca «EL CISNE» que quiere demostrar la legitimidad de sus productos, comparados con los demás conocidos hasta hoy, obsequiando completamente gratis hasta la cantidad de diez mil latas, y repartidas en su establecimiento de cafés **EL PATO** entre su clientela y demás público.

## VENTILADORES

**Completo surtido DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS Lámparas Egmar las mejores Amancio Cabezón Logroño**

**COMERCIO DE QUINCALLA,** Mercería, Paquetería y Explosivos, bien surtido y con numerosa clientela, se traspaasa por ausentarse los dueños. Para tratar, con don Luis Cereceda, en Nájera.

Se ha anunciado a concurso especial de traslado, la plaza del regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Logroño.

**ASTARLOA.**—Análisis clínicos.

**ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ**  
Medicina y Cirugía general  
**MATRIZ — PARTOS**  
Consulta de diez a doce.  
**MURO DEL CARMEN.** NUM. 10

**SIEMPRE RICO JAMON**  
En CASA PIAZUELO  
Nota.—Ricos chorizos desde seis pesetas el kilo.

Para postres finos. Almenara molida y Cacao rallado  
**LUCIANO FALCON**  
SAGASTA, 20  
Precios especiales para confiteros

En reposo de pan verificado ayer por la Guardia municipal, se decomisaron 75 piezas de pan, a los que faltaban de 20 a 100 gramos de peso, para llegar al kilo, además de los 15 gramos de merma que se consienten.

## JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal

## MARCOTEGUI

Análisis clínicos. SAN BLAS, 76.  
Probar las conservas **TREVIJA**. NO es la mejor recomendación.

Deséos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

En la sala de guardia del Hospital provincial fué curado ayer de contusiones en la frente, el niño de cinco años Santiago García, que resultó lesionado al ser atropellado por un ciclista.

## DOCTOR MELON

Medicina y Cirugía general  
**PIEL Y SIFILIS**  
De 12 a 1 y 3 a 5. Vara de Rey, 12

**OBLIGACIONES DE LA DIPUTACION.** Se negocian sobre garantía. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, tercero.

Los nocherniegos han reanudado este verano la costumbre iniciada en anteriores, de concertar apuestas sobre la posibilidad de acertar o no al trasladarse de un punto a otro de la ciudad con los ojos vendados.

Esta madrugada, a las dos, presentamos uno de ellos, por lo cual un sujeto había de ir en la forma dicha, desde el Café Novelty al bar del Río, establecido en la calle del Marqués de Vallejo.

Le seguían varios amigos y muchos curiosos y el «cegado» que no parecía muy avezado a caminar en aquella forma, dió motivo de risa, despidiéndose frecuentemente y dándose no pocos coscorrones contra las fachadas de las casas.

No tendría mucho de extrañar que cundiera la afición a «andar a ciegas», porque en muchos asuntos tenemos observado que se suele ir así.

## Vemas-- Capuchina-- Flanes

**TOCINILLOS DE CIELO**  
CONFITERIA

## LA MADRILEÑA

**PLUMAS ESTILOGRAFICAS**  
Se arreglan de cualquier marca. Imprenta, 14 (frente a LA RIOJA)

## Ron-Quina HIGEA

Bombillas para alumbrado eléctrico, clases corriente, de 1/2 vatio, Arga Argenta y Luz del Sol, de la afamada fábrica holandesa PHILIPS, se venden en la Ferretería **LA INGLESA**. Son las mejores y las que más duran.

## BIBLIOGRAFIA

**Libro de la Patria**, por don José Pin y Soler.—Acabamos de leer un libro de esos que alegran el espíritu y nos llenan el alma de esperanza; un libro que deleita e instruye y que, al mismo tiempo, nos proporciona el conocimiento de cuantas maravillas atesora España y que ignoran la casi totalidad de los españoles; un libro que estimula los más puros sentimientos patrióticos y acrecienta el amor que abrigamos en lo más profundo de nuestro corazón por nuestra España gloriosa e inmortal.

El «Libro de la Patria» es un verdadero libro de texto del patriotismo sano, fuerte, optimista, que tanta falta nos está haciendo a cuantos estamos obligados a rendir la justicia que se merece la madre generosa de tantas naciones, la gran sembradora de civilización, la tierra sagrada que fué pródiga en hombres y en hechos que iluminan las páginas de oro de la historia.

Don José Pin y Soler, autor de este libro incomparable, que fué presentado al Concurso Nacional del «Libro de la Patria», y la Editorial Cervantes, de Barcelona, que lo ha editado con riqueza y buen gusto, merecen nuestro parabién por su obra de cultura y de patriotismo acordado.

El «Libro de la Patria», con sus 150 páginas en 8.º, se vende al precio de seis pesetas en las buenas librerías de España y América.

## PULVOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMBRE LANZAGORTA, FARMACEUTICO

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.— Carmen Romero Martínez, Federico Echavarrí Solozábal.

Defunciones.— Urbana Ruiz Galicia, de Logroño, de un año; Eusebio Trifol Cordia, de Logroño, de 41 años; Luisa Pascual Barragán, de Logroño, de 81 años; Julia Barrio Valerio, de Logroño, de seis meses.

Matrimonios.— Antonio Ezquerro del Remedio con Concepción Martínez Calvo.

\*\*\*\*\*  
Depósito exclusivo del Chocolate Benedictino en Logroño  
**T. SAENZ Y COMPANIA**  
Sucesores de la Viuda de Arza  
**ULTRAMARINOS FINOS**  
\*\*\*\*\*

# Las tormentas asolan campos riojanos

**LOS PODERES PUBLICOS NO PUEDEN PERMANECER IMPASIBLES**

Varios pueblos de la Rioja Alta han sentido con extraordinaria intensidad los deplorables efectos del régimen tormentoso de los últimos días, y alguno de ellos, como Sajazarra, dirige una apelación al ilustre diputado a Cortes por aquel distrito, señor Villanueva, para que demande del Gobierno la ayuda que precisa, y como si no fuera bastante razón para merecerla la desgracia que trajo una mala nube, invoca su conducta en relación con el Estado, conducta que éste deberá ahora recompensar en justicia.

Pero ya han dicho los ministros de la Gobernación y Fomento, contestando a las demandas formuladas por los parlamentarios aragoneses en favor de los pueblos de la provincia de Zaragoza, especialmente, inundados, que se carece de fondos para calamidades públicas, si bien el señor Gasset se propone solicitar un crédito extraordinario a los efectos de no dejar desamparados intereses tan respetables.

El señor Gasset, de tan probada asistencia para los labradores, no ha de regatear su esfuerzo para que el crédito sea concedido, y el representante en Cortes de la Rioja Alta, actual ministro de Hacienda, robustecerá, a buen seguro, con su autoridad la solicitud, y facilitará su concesión en servicio a la justicia, y cuidará de que por el crédito a conceder se satisfagan necesidades tan perentorias como las de los pueblos de nuestra provincia, que ven sus campos asolados.

A su servicio quedamos para ser voceros de sus apelaciones y llevar nuestro concurso para la debida eficacia hasta donde sea oportuno, habida cuenta de que el Poder público no puede permanecer impasible ante exigencias de esta naturaleza.

He aquí las noticias que recibimos de nuestros corresponsales:

**HARO, 12.**— Una nueva tormenta hemos tenido esta tarde, a las cuatro. Las nubes han descargado con más intensidad en la parte baja de la población. Y más que aquí en los pueblos inmediatos de Villalba y Briñas, donde según cuenta ha caído abundante piedra, que ha hecho bastante daño en el campo. También aquí, en algunos términos de Puente Abajo ha hecho destrozos la granizada.

A consecuencia de los repetidos aguaceros de estos días y el que ha caído hoy en algunos pueblos de la ribera del Tiron, este río ha tenido hoy en su cauce una gran crecida.

**Día 13.**— Va la número 8 o 9 de las tormentas de la temporada. A la una y media de la tarde ha empezado a descargar la de hoy, y en los 45 minutos escasos que ha durado el chaparrón las calles han quedado convertidas en ríos. Nunca habíamos visto caer en tan poco tiempo tanta abundancia de agua.

Las plantas bajas de muchas casas se han inundado y algunas viviendas han sufrido serios deterioros por la humedad que ha penetrado por los tejados y ventanales de las fachadas más azotadas por el viento.

En el campo ha debido causar importantes destrozos la tempestad por el volumen de agua que ha echado y la violencia con que ha caído en el corto período de su duración.

Sin duda en los cereales y aun en las hortalizas los daños han tenido que ser considerables.

Muy importantes nos causó ayer el pedrisco en los viñedos de algunos parajes de esta jurisdicción lindantes con el pueblo de Villalba, el más duramente castigado por la tormenta de ese día.

**SAJAZARRA.**— Una tormenta horrosa, cuyo recuerdo nos hace temblar a cuantos tuvimos la desgracia de sentirla, asoló los campos, arrasó los viñedos, aniquiló los trigos, destruyó las avenas y demás cereales, y para que la ruina fuera completa, las cebadas que se hallaban segadas fueron a desembocar en el río Ebro, arrastradas por el imponente torrential que formaron las aguas.

A los cristales del Norte de los edificios, raro será el que resistió los golpes del pedrisco, que, como nubes en su mayoría, cayó por espacio de diez o quince minutos.

No es noticia abultada, es exacta, desgraciadamente; únicamente se salvó de la desolación una pequeña parte de toda la jurisdicción, no mayor de un quince por ciento.

No ha quedado aún ni trigo, que son los únicos ingresos de estos laboriosos y honrados habitantes, que ante tanta desolación se preguntan: ¿Cómo pasar el año, cómo pagar sus compromisos? Yo llamo a nuestro dignísimo representante en Cortes y

a los Poderes públicos para que vean si hay media de ayudar a un pueblo que se hunde y no persuculpa, y que con su laboriosidad ha levantado edificios públicos, puentes, camino vecinal, escuelas con casa habitación para maestros, Casa Consistorial, dotadas de inmejorables condiciones y sin subvención alguna del Estado.

Cuando dependía de su voluntad y de su sacrificio no solicitaron auxilio por que saben los cargos del Tesoro público, pero ¿y ahora?

Nuestro querido diputado es nuestra única esperanza y en él confiamos ante tan desgraciadas circunstancias.

**FONZALECHE.**— Sobre la una de la tarde del jueves se desarrolló una horrosa tormenta en esta jurisdicción. La piedra (como huevos de paloma) mezclada con una tromba de agua, nunca conocida, produjo la rotura de un sin fin de cristales y convirtió las calles en ríos caudalosos. Después de estar descargando furiosamente agua y piedra durante dos horas y sin pasarse esta primera tempestad, se desencadenó otra más furiosa y con peores agravantes, pues empezó cayendo piedra en seco en tal cantidad que en pocos segundos quedó el suelo como si hubiera nevado y dejando aniquilada la jurisdicción, no solamente en el viñedo, que es la riqueza de ese pueblo, sino en las piezas recién segadas de trigo y cebada eran arrastrados por la corriente.

La huerta que este pueblo tiene, donde todos sus vecinos recogen patatas, pimientos, caparroses, etc., ha quedado completamente destruida, perdiéndose todo lo que existía, desapareciendo paredes enteras y quedando arrasadas por completo.

Todo el pueblo se halla consternado, viendo la miseria en que ha quedado, pues según me participan hay vecino que en una finca solamente se le ha llevado las aguas más de setecientos shaces y como éste otros varios, así que de no damnificarnos los Poderes públicos va a ser difícil la vida en el pueblo.

Según me comunican de la aldea o anejo de Villaseca, ha sucedido allí lo propio, y lo mismo en los pueblos de Treviana, Foncea, Cellorigo, Galbarruli y Sajazarra, en los que los ancianos de la localidad dicen no haber visto daños de más consideración en la vida.

**ANGUCIANA.**— El jueves, a media tarde, se presentó una imponente tormenta, que los pueblos de Calarreja, Cihuri y esta villa trataron de deshacer con los disparos granifugos para convertirlas en agua, pero debió de conseguirse solamente fraccionarla, porque en la jurisdicción de este pueblo nos envió un alubión de agua con algunas piedras, si bien éstas fueron escasas.

En Cihuri y Sajazarra se convirtió en piedra, que cayó durante largo tiempo, causando grandes daños en algunas fincas.

Por el río bajaron arrastrados por las aguas muchos haces de cebada.

## SECCION DE NAJERA

**MATUTE, 13.**— Vamos pasando varios días de período tormentoso, durante los cuales ha caído abundante cantidad de agua, que aparte de los pequeños perjuicios que ha ocasionado en los cereales que estaban en el apogeo de su recolección, ha producido beneficios incalculables en las leguminosas y patatares, que por cierto se hallaban en estado deplorable.

De continuar la temperatura tan benigna que ahora disfrutamos, es de esperar se haga la recolección en muy buenas condiciones y en cantidad abundante.

—Hace días llegó procedente de Sevilla la gentil y simpática señorita Carmen Alesanco, que pasará el verano con sus padres.

De Gallinero de Cameros vino el ilustrado maestro don Cirjaco Jiménez y hermana política.

De Logroño el exfarmacéutico don José Fernández con su bella hija María.

Guarda cama el inteligente médico de esta localidad nuestro buen amigo don Lucio N. Marca Romero, sustituyéndole el titular de Pedroso don Emilio Pojanco.

—El sábado próximo se unirá en matrimonial enlace con un simpático pollo de Tobía y empleado en Logroño, la bella pollita María Jesús Labrador Nieto.

También en la primera quincena del próximo mes, consagrará sus amores el guardia de este puesto don Gabriel Balanza con la bella joven Blasa Ruidéz.— L. GIENEZ

# Reforma de la tributación por urbana

**BUSCANDO EQUIDAD EN LAS BASES TRIBUTARIAS Y MODO DE RESOLVER EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA**

La importancia del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Hacienda nos induce a ampliar los datos que acerca del mismo anticipamos ayer, y a este efecto, damos a conocer hoy las líneas generales del proyecto, que son éstas:

Comienza por atender a la desaparición radical del arcaico sistema de tributación de cupo fijo a repartir, que tanto perjudica al contribuyente de buena fe, sujeto a los resultados de una arbitraria distribución, en la que es regla muy general que no impere la más leve noción de justicia.

Este sistema de cupo está hoy mantenido solamente por un cierto número de Ayuntamientos que se resisten tenazmente a la presentación de los registros fiscales de edificios y solares que ordena la ley de 2 de marzo de 1917 y que, a pesar de las sanciones penales impuestas por las diversas leyes de Presupuestos, cuyo último plazo terminó en el pasado año, no ha sido posible en modo alguno lograr el cambio tributario, siendo la causa única la conveniencia para el contribuyente de mala fe mantener ese sistema, a pesar de las penalidades impuestas, por serles mucho más barato que venir a la declaración de la verdadera capacidad productora de las fincas, o la que el Catastro habría de fijarles finalmente en comparación equitativa con todo el resto de la nación.

Por la obtención de este importante asunto y hacer lograr que toda España en muy breve plazo pase a tributar, en cuanto se refiere a la parte territorial de urbana, por el natural sistema de registro fiscal, en el cual el contribuyente tiene siempre garantido su derecho, puesto que obra por cuenta propia, haciendo su declaración y defendiendo sus intereses sin necesidad de Ayuntamientos ni Juntas, periciales que intervengan en lo que a él solo toca defender por ser de su exclusiva administración, es necesario imponer unas rigurosas sanciones, a más de defender a la hacienda de que por demoras de esas Corporaciones no pueda percibir en su justo plazo los aumentos que el Catastro pueda comprobar en su día, al mismo tiempo que reintegrarse de los gastos que la operación de formación ocasiona cuando la Hacienda no tenga más remedio que dedicarse a su formación por rebeldía absoluta de los Ayuntamientos.

En el espacio que media hasta primero de abril de 1925, en que ha de dar comienzo este precepto, hay que suponer fundadamente que recapacitarán esos Ayuntamientos y entrarán dentro del cauce legal.

Es también objeto de la ley la modificación en la manera de ser obtenidos los productos íntegros y líquidos imponibles, atendiendo a la realidad del momento, en la cual es tal la dislocación que se nota en el producto de las fincas urbanas, que es forzoso dar solemnidad de ley a los preceptos que últimamente hubo necesidad de poner en práctica, y que hasta el presente sólo han tenido derivaciones como simples circulares del servicio, encaminadas a modificar los procedimientos en vigor, atendiendo a las dificultades que se presentaban en la práctica.

Viene finalmente la ley a presentar facilidades para la construcción de edificios. A tal objeto estableció una escala de exenciones con relación al siguiente cuadro:

### AÑOS DE EXENCION

Para rentas mensuales hasta 50 pesetas: En poblaciones de más de cien mil habitantes, veinticinco años. En poblaciones de 20.000 a 100.000 habitantes, veinticinco años. En capitales de provincias menores de 10.000 habitantes y poblaciones de 10.000 a 20.000 veinticinco años.

Para rentas mensuales hasta 100 pesetas: En poblaciones de más de cien mil habitantes, veinte años. En poblaciones de 20.000 a 100.000 habitantes, veinte años. En capitales de provincias menores de 10.000 habitantes y poblaciones de 10.000 a 20.000, veinte años.

Para rentas mensuales hasta 150 pesetas: En poblaciones de más de 100.000 habitantes, quince años. En poblaciones de más de 100.000 habitantes, quince años. En poblaciones de 20.000 a cien mil habitantes, quince años.

Para rentas mensuales hasta 200 pesetas: En poblaciones de más de cien mil habitantes, diez años.

Para rentas mensuales hasta 300 pesetas: En poblaciones de más de cien mil habitantes, cinco años.

La finalidad es el procurar la construcción de edificios en que las viviendas tengan un precio asequible a las clases media y necesitada, que es precisamente la falta que se nota en casi todas las poblaciones de España de cierta importancia.

Claro es que el proyecto de ley no podía limitar solamente las condiciones de la exención a la del precio, y

añade otras de capacidad, saneamiento y decoro de la vivienda, pues, de no ser así, se caería en el peligro de que pudieran hacerse toscas edificaciones a muy bajo precio de coste y que permitiesen, sin necesidad de sacrificio alguno por parte del capital, la fijación de esos precios; y siendo así, no resolvería la cuestión como el Estado se propone.

Conjuntamente con esta última medida de fomento de la edificación hubo necesidad de procurar el abaratamiento del solar y evitación de una tenencia indefinida, principalmente motivada por la actual tributación, que, para formarse una idea, ha de decirse que a un solar de 5.000 pies cuadrados, cuyo valor del pie sea de 15 pesetas, le corresponde actualmente una tributación mensual de una peseta. La única manera de llegarse a conseguir esto ha de ser que el solar resulte una carga para el poseedor, y que, por consecuencia, trate de enajenarlo en su justo precio.

El ministro espera que con la aprobación de esta ley ha de producirse un gran beneficio en toda la nación, sin grandes estridencias para el contribuyente, como puede verse examinando detalladamente todo el curso del proyecto presentado.

La ley no comenzará a regir, caso de ser aprobada por las Cortes, hasta primero de abril de 1925, espacio de tiempo suficiente para que a su amparo permita ser estudiado el negocio de la edificación y puedan emprenderse construcciones que sean terminadas dentro de los cinco años de vigencia que se conceden.

## CRONICAS FEMENINAS - El servicio de mesa

La vajilla y el cristal deben estar en armonía con la plata y las mantelerías. Es indispensable tener dos juegos completos; uno para el uso diario y otro para los días solemnes. Si para el almuerzo se emplean manteles de colores, la vajilla será sencillamente de color marfil, o igual al mantel en dibujo y colorido.

Se procurará evitar que en un comedor tapizado de verde se use porcelana tapizada de verde se use porcelana atrevidas estén dirigidas por personas que sientan el color en su justo valor.

Una señora que sepa cumplir bien su misión de ama de casa, procurará adquirir siempre un suplemento de vajilla y de cristalería, en previsión de que un percance descomplete los juegos.

Los servicios de porcelana deben lavarse con mucho cuidado, pues cuanto mejor sea más fácilmente se rompe. Todas estas piezas deben ser lavadas con agua caliente; así, sin necesidad de frotirlas con escobetillas que las rayen, y empleando sólo el jabón y un trozo de muselina, quedarán perfectamente desinfectadas, en virtud del agua caliente.

La cristalería para las comidas de importancia debe ser elegante, esbelta, sin afectación en la línea. Su misma sencillez realzará su mérito. El pie de las copas será muy fino, y el cuello de los botellones largo.

Para el servicio diario es preferible escoger una forma práctica, sin extremar la finura del cristal, cosa que facilitará la limpieza. No son nada higiénicas las piezas de cristal que están adornadas con rebordes, porque en ellos se almacena el polvo y otros residuos. Vaje más que todos sean completamente lisas.

Los vinos de Rhin exigen una copa de color que no es bonita, pero su forma es graciosa. Se pueden hacer del mismo cristal y con idéntico dibujo que el resto del juego, siempre que conserven su forma particular para que se distingan del resto de las copas.

Las mantelerías forman el lujo de las casas españolas. En todas partes, aun entre las familias modestas, hay gran cuidado por las servilletas bordadas y los manteles con entredoses.

Manteles y servilletas conviene que sean de lino, aunque éste no sea demasiado fino. Los calados no son prácticos, pues se rompen fácilmente; es mejor adornar los manteles con entredoses resistentes.

La mesa se engalanará con figurillas de porcelana que sostenga una guirnalda de flores naturales, y en el centro se colocan ramos de rosas entrelazados con follajes tiernos.

**LEONOR DE OLOZAGA**

### PERSIANAS A LA MEDIDA

Camas de madera y hierro; jergones para las mismas. — La casa mejor surtida en Najera.

**FERRERIA JOSE DOMINGO**

# De la guerra

**Se han roto las negociaciones con Abd-el-Krim**

Madrid, 13.— Varias horas.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de guerra facilitado esta noche dice lo siguiente:

«En el campamento de Tafersit un centinela disparó sobre un grupo que se acercaba, hiriendo gravemente a un moro que falleció después, sin que haya podido ser identificado.

Hoy, al dirigirse a la aguada un legionario, fué herido por un disparo enemigo en una pierna.

Sin novedad en la zona occidental.

VISITAS DE MARTINEZ ANIDO

**MELILLA.**— Esta mañana, el general Martínez Anido acompañado del jefe de Estado Mayor y sus ayudantes se trasladó a Dar Québdani, donde montó a caballo, visitando las posiciones de Farhau y Sidi Mésaud, que guardan las fuerzas del batallón de Asia, inspeccionando el campo enemigo.

También le acompañaban el coronel Salcedo, el caid Amarusen, el interventor militar y algunas fuerzas de la harca amiga.

El caid Amarusen invitó a comer al señor Martínez Anido y sus acompañantes.

El comandante general visitó luego Dar Québdani, regresando a la plaza.

NOTAS MELILLENSES

**MELILLA.**— Esta madrugada un centinela de la posición de Tafersit vio avanzar algunos bultos sospechosos y les hizo varios disparos.

Hoy, al hacerse la descubierta, se encontró un moro herido grave, que falleció poco después.

En un hidroavión pilotado por el capitán Franco, ha marchado a Tetuán el coronel Gómez Morato para tomar el mando de la méhalla de Xauen.

Numeros jefes y oficiales fueron al Atalayón para despedirse.

—El comandante general ha ordenado que cuantas personas se internen en la zona ocupada vayan provistas de una especie de cédula donde consten las señas, profesión y otros detalles relacionados con los interesados.

—El general señor Martínez Anido ha regalado las insignias de la Medalla Militar a todos los soldados del Tercio, a quienes fué concedida.

—Han ingresado heridos en el Hospital los soldados Santiago Sánchez, José Horadada, Benjamín Berdano y Miguel Bonet.

—Ha llegado a la plaza el general señor Echagüe para presidir el Consejo de guerra de oficiales generales.

—Organizado por la oficialidad del batallón de Navarra, se ha celebrado en Tafersit un banquete en honor del coronel don Alfredo Coronel. Junto al agasajado ocuparon la presidencia el general señor Echagüe y el teniente coronel señor Salafranca.

Se pronunciaron elocuentes brindis, y el agasajado puso de relieve el valeroso comportamiento del batallón de Navarra en el combate del 5 de junio. Terminó el acto con vítores a España, al rey y al Ejército.

## SE HAN ROTO LAS NEGOCIACIONES CON ABD-EL-KRIM

**MALAGA.**— Por conducto absolutamente fidedigno se ha sabido que las negociaciones que con el rebelde Abd-el-Krim se realizaban, y de las cuales dependía la prolongación del armisticio en la zona de Melilla, han quedado rotas.

Como se sabe, el plazo de suspensión de hostilidades había expirado ya, y la tranquilidad en el territorio continuaba por la presencia de los negociadores en la bahía de Alhucemas.

La noticia de la ruptura ha causado gran impresión, pues con ella se desvanecen las esperanzas concebidas de llegar a una solución inruenta en el problema del Rif.

**DRIS-ER-RIFI, RESERVADO**

**MELILLA.**— A bordo de un buque de guerra, ha regresado de Alhucemas el caid Dris-Er-Rifi, después de realizar negociaciones con los emisarios de Abd-el-Krim.

Se ha ulegado a hacer manifestaciones.

## PLAZAS VACANTES

Lo están las de Delegado del Banco Peninsular Hipotecario, en Haro, Alfaro, Najera, Santo Domingo y Arnedo. Sueldo fijo, 2.000 pesetas anuales y comisiones importantes. Garantía indispensable 10.000 pesetas en acciones y cédulas de este Banco. Las solicitudes, por escrito al Inspector don Fernando Bravo, Merced, 20, segundo, Logroño.

Pagar vuestras compras con los cheques del BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO. Basta con solicitarlos en la Delegación del Banco en Logroño, calle Bretón de los Herreros, núm. 4.--Horas, de diez a doce y de seis a ocho

ECOS DE HARO

(Recibida con retraso)

12 de julio

Trabajos escolares.—Precedía antes al cierre de las escuelas, con motivo de las vacaciones estivales, un examen oral de los alumnos, ante las juntas locales de Primer Enseñanza, que presidían estos actos, de más aparato externo y espectacular que eficaces para la instrucción. En ellos destacaban momentáneamente, unos pocos alumnos memoristas, preparados, tal vez con perjuicio de los demás, para causar efecto entre el público sencillamente de las buenas madres que nutren la concurrencia de estas solemnidades. Muy acertadamente fueron suprimidos estos exámenes y su cortejo de discursos en prosa y en verso, que los alumnos decían de corrido y el laudatario para la enseñanza y para el Ayuntamiento que la sostenía a tan envidiable altura, que pronunciaba como una traca cratores, para finalizar el edil presidente de tanda.

Con ventaja se les substituyó por estas otras exposiciones que ahora se hacen de los trabajos que se ejecutan, sin suspender la marcha en la enseñanza, en el transcurso del año. Se ve así mejor toda la labor útil realizada por todos y cada uno de los escolares, y se puede apreciar perfectamente la organización de la Es. uela.

Hoy hemos visitado, correspondiendo a su atenta invitación, la unitaria de niños que con tanta competencia regenta el ilustrado maestro don Luis García y García.

Y hemos pasado un rato agradable, contemplando lo mucho y bueno que allí se exhibe a la contemplación del curioso visitante. Ya predispone muy favorablemente el ánimo, el gusto que ha presidido a la presentación de las labores y el aspecto de alegría que da a la sala la profusión de macetas y plantas con que ésta ha sido adornada.

Los trabajos que allí se ven, son numerosos y abarcan todos los aspectos de la enseñanza. Hay diferentes y variados problemas desde los más sencillos y rudimentarios, a los que se resuelven por las reglas de tres, interés, tanto por ciento, etc., reducciones de cantidades del sistema métrico decimal al antiguo de pesas y medidas y viceversa; trabajos caligráficos de análisis gramatical, muy interesantes, bonitos dibujos de figura y lineal. Entre estos destacan por su importancia, y lo bien terminados que están, una máquina de vapor fija, varios de mosaico romano, iluminados a la acuarela; un plano del local escuela y otro del edificio completo, con los preciosos y precisos detalles de las calles que le rodean y arbolado y fuente fronteros, trabajo que firma el niño Vicente Palacios.

Hay magníficos trabajos en marquetaría, algunos de cristal y llaman la atención mercedemente algunas acuarelas en relieve. Aunque hay motivo para ello, no podemos, sintiéndolo, dar mayor extensión a estas notas.

No queremos, sin embargo, terminar sin consignar aquí los nombres de los alumnos que más se distinguen por el mérito de la labor que han presentado.

Son los siguientes: Vicente Palacios, Benito Campo, Santiago Durá, José Luis Aduna, Gregorio Izquierdo, Juan Belmonte, Santiago Alonso y Alejandro Ruiz, estos dos últimos aislados en la casa de Beneficencia.

El maestro don Luis García, nuestro estimado amigo, ha puesto una vez más de relieve en esta ocasión, sus excelentes dotes para la enseñanza escolar y su laboriosidad.

Ecija.—Esta mañana, a las seis, en la basílica de la Vega, han contraído matrimonio la linda y amable señorita María de la Concepción Martín y Gato, hija de nuestro estimado amigo el fabricante de curtidos don Jenaro, y el joven y rico propietario de Casalarreina don Amador de la Guardia.

Por el reciente luto del novio la boda se ha celebrado en familia, y los invitados, después de la ceremonia religiosa, han sido obsequiados en casa de los padres de la desposada, con un exquisito lunch, que ha servido con su acostumbrado esmero el Café Suizo.

El nuevo matrimonio, al quien deseamos toda suerte de venturas,

en su nuevo estado y una luna de miel inabordable, ha salido en el rápido de la mañana, en viaje de bodas para Zaragoza y otras importantes capitales.

Nacimiento.—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Ceres Pison, joven esposa de don Juan Cárcamo e hija de nuestro antiguo y buen amigo, don Leopoldo Pison.

Con tan fausto motivo felicitamos a los padres y abuelos de la recién nacida.

Reclamado.—Para entregarle varios documentos que le interesan, se ruega la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento del capitán de fragata, don Guillermo Colmenares y Ortiz.

En Casa de Adolfo Herfarte, se venden las renombradas LAMPARAS EGMAR Y NITRA, A. E. G.

LAPASAPUENTE

CONSULTA MEDICO CONDE DE MARTES Y SABADOS, de 11 a 1 HARO HARO. 33

POR LOS MINISTERIOS

Madrid, 13.—11 noche.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno ha dicho a la Prensa que en su despacho con el monarca había puesto a la firma de éste cinco decretos de competencia.

Un periodista le felicitó por la terminación de la huelga de Barcelona, a lo que el presidente replicó:

—No; esa felicitación es más bien para el ministro de la Gobernación y especialmente para el gobernador civil de Barcelona, que ha respondido a la confianza que en él depositó el Gobierno.

Visitó el señor García Prieto al senador señor Paraiso, acompañado de los demás representantes en Cortes de Zaragoza, para hablarle de los daños causados en aquella región por las últimas tormentas.

También recibió la visita de otra comisión de la industria siderúrgica de Vizcaya para darle cuenta de diversos extremos para cuando comienzan los Tratados comerciales, y la de una representación de la Banca de Madrid con el fin de tratar del conflicto existente. Por último, la de una comisión compuesta por el señor Francisco Rodríguez y el delegado inglés de la Prensa internacional, para hablarle del Congreso que ha de celebrarse en Sevilla el año 1925 y para el cual ha prometido su ayuda el conde de Romanones.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación conversó esta mañana con los periodistas acerca de la huelga de empleados de todos los Bancos madrileños, la cual no tiene relación con la planteada por los pertenecientes al Banco Español del Crédito, sino que aquélla es como protesta del asesinato del presidente del Sindicato Libre de Banca y Bolsa de Barcelona.

Según se expresó el señor Rosales, se han efectuado dos detenciones, encontrándose uno de los aprehendidos confiado y confeso, y el otro se ha negado a prestar declaración.

Hablaron también de la situación de Barcelona, que según el gobernador civil ofrece hoy aspecto de normalidad, habiendo acudido todos los obreros al trabajo sin registrarse incidentes.

El duque de Almodóvar elogió grandemente la feliz actuación del señor Portela, quien, salvando todas las dificultades que había planteadas, se situó frente al conflicto dando grandes pruebas de acierto que han merecido el aplauso del Gobierno.

A éste le ha producido una gran satisfacción el resultado obtenido en un asunto de suma gravedad y que el señor Portela ha solucionado sin recurrir a medidas excepcionales ni medios violentos.

EN ESTADO

Recibió esta mañana el señor Albalá la visita del exministro señor Pérez Caballero, proponiéndose esta tarde celebrar una conferencia con el embajador de Francia.



PLAZA de TOROS

DE LOGROÑO

MANANA, DOMINGO

A LAS CINCO DE LA TARDE

BECERRADA

A Beneficio de la Co-

cina Económica

Presidida por bellísimas señoritas

Se matarán

4 Becerros

Se lidiarán

4 Vaquillas

La banda de música ejecutará

ballables.

Para más detalles véanse los

originales programas de mano

que se reparten.

CRONICA CALAHORRANA

SIGUE EL TIEMPO

Aunque hoy el día haya tenido refulgencias solares, ya en la tarde, el cariz sigue enfurruñado, el ambiente húmedo y tendencioso a repetir el diluvio. La madrugada ha sido aguachinosa, con un llover torrencial, fuerte y algo de pedrisco.

Y EL MERCADO...

En estas condiciones, un fracaso por insuficiencia de género, haciendo sostener los precios y aún tirar arriba, muy arribita, desgraciadamente para los pacientes con sumidores.

SOBRE UNA OBRA

Ya saben y pueden recordar, que hace pocos meses escribí acerca del salón que iba a edificarse para espectáculos públicos.

La noticia la recibí del propio cosechero — Alejandro Martínez — quien dióme la con un lujo de detalles, que parecían ver hecha ya el edificio, correr la cinta cinematográfica, notar el aire de presupuestos ventiladores, las ondas de calor de los radiadores.

Pasaron días, semanas aún, meses después, mientras el solar donde el gran cine había de levantarse, solo tenía dos montones de arena de esa que cegida a puñados se escapa deslizante por entre los dedos, aunque la ranura sea estrechísima.

De cuando en cuando, en muy ciertas intermitencias el pitoreo era de órdago a mi solito, con los adjetivos más burlescos y entonados hacia la candidez.

Me recomía de rabieta, desahogando la bilis en palabreas, y no de miel dirigidas al precipitante y autor del embolado.

Pero ayer, un recado del supra nombrado señor Martínez, maestro de obras, me llevó al cabo de una entrevista de muy pocas palabras.

Tiró el hombre de rollo, extendió papelecitos y conforme enseñaba dibujos explicaba: «ya llegó el plano, lo que esperaba para efectuar la obra de mi salón. Vea la fachada principal, la lateral, la planta baja, el natio, los palcos y el paraíso.

El proyecto era completo, y estética admirable: amplitud, comodidad, confort y seguridades: un salón de espectáculos digno de Calahorra.

Firmaba los pliegos un arquitecto logroñés, don Godofredo Bergasa, que bien merece un aplauso por su obra.

Según el proyecto, y ya pueden notar que las características son de realización la fachada ostentará el título de «Cinema-Tínez». Será capaz para 1.750 asientos.—650 en el patio—17 plateas. 18 pelcos principales una magnífica delantera de gallinero separada de los asientos generales por un pasillo de 1'50 metros de anchura.

Ventilación, salidas eventuales, incommuniación entre distintas localidades, calefacción, hall en los tres pisos, bar en el último, todas las medidas tomadas y muy bien to-

madas para que resulte algo moderno y extra.

—¿Pero, volveremos?

—¿Quién, hombre!: esto irá al Municipio en solitud de permiso: una vez conseguido, a obrar y en diciembre, antes si puedo, la inauguración.

—¿Palabra?

—¡Hecho!

—Pues áya y buena suerte.

Clós

Francisco Morano, herido de un balazo

Madrid, 13.—11 noche.

MADRID.—El notable actor Francisco Morano ha sufrido hace unos días una grave accidente que, afortunadamente, no ha tenido las tristes consecuencias que pudieran temerse en los primeros momentos.

Al regresar de París, donde ha pasado una corta temporada de descanso, y en el momento en que se dirigía a la estación, al ir a coger una maleta en el hotel donde se alojaba se le cayó una pistola del bolsillo del chaleco, con tan mala fortuna que, al dispararse el arma, la bala pasó rozándole por el tobillo derecho y le entró por la parte posterior de la pierna izquierda, quedando alojado el proyectil debajo de la rodilla.

Al llegar a Madrid ha sido asistido por los doctores Jiménez Encina y Herrero.

Después de hecha la oportuna radiografía, y en vista de que la herida no presenta infección ninguna, lo cual hace desaparecer todo peligro de complicación, el eminente actor guarda el más absoluto reposo con objeto de que la herida cicatrice lo antes posible, pues por ahora no parece necesaria la extracción de la bala.

El hecho, que, como decimos, pudo tener graves consecuencias, ha quedado reducido a una lesión de la que mejorará rápidamente el señor Morano.

DESPUES DE UNA HUELGA

Barcelona presenta aspecto normal

(Por Teléfono.—Madrid, 13.—10 n.)

SE TRABAJA EN TODAS PARTES

Una Comisión de patronos ha visitado al gobernador civil, diciéndole que mantienen las bases que presentaron a los obreros en 16 de junio último, y que admitirán al trabajo a todos los obreros huelguistas sin ejercer represalias.

El Juzgado de Instrucción, que instruye las causas por coacciones con motivo de la pasada huelga, ha dispuesto que sean puestos en libertad todos los detenidos por dicha causa.

Hoy la ciudad ha presentado el aspecto normal y se trabaja en todas partes.

En el puerto se han presentado al trabajo la mayoría de los obreros, haciendo servicio más de cien carros y efectuándose la descarga de 34 vapores.

Los patronos carreteros han aceptado la hora de las seis de la mañana para comenzar el trabajo.

El periódico «Solidaridad Obrera», publica un artículo diciendo que no le ha sorprendido la solución del conflicto, pues sabía que la huelga había de resolverse en la forma que quisiera el gobernador y las clases patronales.

Otros diarios comentando la terminación de la huelga, dicen igualmente, que estaba descontento el fracaso de los obreros.

ULTIMA HORA

Madrid, 14.—1'30 m.

CONFIRMACION OFICIAL

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que las noticias que tenía de Barcelona acusaban tranquilidad así como que se habían reintegrado al trabajo casi todos los obreros que se hallaban en huelga.

De Política

Madrid, 13.—Varias horas.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE RESPONSABILIDADES

En el Congreso se ha reunido la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, acordándose intensificar los trabajos de investigación para depurar la acción política.

Conviniere en simultanear las investigaciones escritas con las orales, deponiendo en ellas cuantas personas hayan sido previamente citadas.

También acordaron solicitar del ministro de la Guerra una real orden que autorice a los militares para declarar ante la Comisión, así como aquellos otros que quieran aportar datos y referencias relacionados con los sucesos de África.

A los diputados se les permitirá expongan sus declaraciones por escrito.

Las informaciones orales comenzarán el próximo martes, y se harán ante taquígrafos.

Se trató de la conveniencia de que algunos individuos de la Comisión vayan a África para depurar las responsabilidades en las Comandancias generales y en la Alta Comisaría.

Sobre este extremo nada se concretó, quedando acordes los reunidos en extremar el acopio de expedientes durante el mes de agosto, que se examinarán al final de dicho mes, con objeto de poder determinar las responsabilidades en el mes de septiembre y tenerlos concretados para cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

AIZPURU DESMIENTE UNA NOTICIA Y NADA SABE DE OTRA

El ministro de la Guerra desmintió hoy la noticia de que en Melilla existieran ahora 30.000 hombres más que en el mes anterior.

Respecto a la ruptura de las negociaciones con Abd-el-Krim, dijo que nada sabía.

Hoy han visitado al ministro los generales Cavalcanti y Borbón.

LOS PERIODISTAS Y EL DESCANSO DOMINICAL

Una numerosa comisión de periodistas ha visitado al ministro de la Gobernación para interesarle el estricto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

El duque de Almodóvar del Valle les prometió apoyarles en su petición.

BÁS NO APOYARA SU PROPOSICION

El senador señor Bás que tenía presentada una proposición solicitando fueran repuestos aquellos Ayuntamientos declarados suspensos durante el periodo electoral, ha desistido de apoyarla.

MAS DE BARCELONA

Viernes, 13.— Varias horas

HALLAZGO DE PETARDOS

BARCELONA.—En el acueducto de aguas del Llobregat han sido hallados 32 petardos.

De haber llegado a hacer explosión hubieran destruido por completo dicho acueducto.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ATENTADO

En Figueras ha sido detenido Juan Guisat, autor del atentado cometido en 1914, contra el patrono de Tarra-sa Francisco Ramoneda.

ESTALLA UN PETARDO

Esta madrugada ha estallado un petardo al paso de un tranvía por la línea del Paralelo.

Préstamos

A largo plazo con garantía hipotecaria, INTERES 5 y 1/2 por 100 anual. Para informes, don Luis Vidal, agente del BANCO HIPOTECARIO, Salmerón, 9, cuarto.

# RIOJA BAJA

**AUTOL, 12.**—Después de desearla ardentemente ha llegado la lluvia, y por cierto en cantidad más que suficiente para llenar todas las necesidades que se sintieron. No ha sido una tormenta la que de paso y someramente ha proporcionado este beneficio, sino una serie de ellas, durante tres días, con pequeños intervalos, para que por las tierras se aprovechara mejor.

El lunes, por la tarde, fué la primera, y ésta arrojó bastante agua y electricidad, hasta llegar a inutilizar los teléfonos de la vía férrea, en cuyo apeadero de Sivillo cayó una chispa eléctrica cuando el tren estaba allí parado, asustando a cuantos individuos allí se habían cobijado, a algunos de los cuales dejó privados de conocimiento, sin otras consecuencias.

El martes llovió también con abundancia, y sobre todo ayer, estuvo lloviendo tarde y noche, dejando todo encharcado.

Hoy también parece sigue la amenaza.

—Siguen vendiéndose bastantes partidas de vino para la provincia de Burgos, siendo el precio general el de 18 reales la cántara.

—Empezan a exportarse algunas cargas de peras, de cuya fruta hay escasez este año.

—Han regresado de las aguas de La Pazana el diputado don Manuel Baroja y el sacerdote don Serafín Gómez.

Sale hoy para Sobrón el rico propietario don Pedro Herreros.—H.

**ALDEANUEVA DE EBRO, 13.**—Lluvias benéficas.—Después de dos años de pertinaz sequía, y cuando ya habíamos perdido las esperanzas del posible sostenimiento de las viñas, ha llovido copiosamente.

A pesar de haber sido precedida de las turbulencias propias de los grandes nublados, ha caído el agua con relativa suavidad, aumentada a intervalos y con intermitentes paradas, muy a propósito para ser absorbida por la tierra, que ha quedado impregnada de humedad para alimentar el viñedo.

El aspecto mustio que éste presentaba días pasados, háse trocado en lozana perspectiva, calculándose se llegará a recolectar media cosecha aproximadamente, comparada con la del año último.

Debido a las repetidas lluvias de estos días, algunos labradores han experimentado pérdidas en los cereales; sin embargo es general y favorablemente comentada su oportunidad.—Neztimar.

# DE CAMEROS

LAGUNA, 13.

**A veranear.**—Llegaron de Logroño don Domingo Terroba y su señora doña Josefa Heredia y demás apreciada familia. Con ellos viene la encantadora y virtuosa señorita de Murillo de Río Leza Consuelo Heredia.

Del Puerto de Santa María (Cádiz), nuestro distinguido y estimado amigo don Agapito Ruiz y R. de la Cámara, acreditado farmacéutico y subdelegado de Farmacia en aquella población, con sus elegantes y simpáticas hijas Milagros y María Luisa.

De Gallinero, doña Carmen Lerdo de Tejada, esposa del maestro de ese pueblo camerano.

De Logroño, los simpáticos jóvenes Isías y Concha Monforte.

**Veladas.**—Ha entretenido agradablemente a este vecindario con varias sesiones el aplaudido artista prestidigitador «Caballero Sancho».

Su labor, a la vez que educativa, deleita, sin que jamás deje de prodigarse los aplausos, tan justamente merecidos. Ojalá veamos a este señor en años sucesivos, y que en los pueblos que visite aprecien su valía como se merece.

**Para las fiestas.**—Este año tendremos la novedad religiosa de que el día de Santiago predicará el ilustrísimo y sabio abad mitrado del real monasterio de Valvanera, reverendísimo Padre Agustín Urzav. Tan simpático Padre y gran orador, en Laguna, donde cuenta con muchas simpatías, será muy bien recibido.

También los mozos, convocados a junta por su caudillo Feliciano García, en el salón «Verzalión», se dio cuenta por el secretario Victoriano Lerdo de Tejada, de las gestiones que el procurador de los mozos, Romualdo Ramos Rubio, lleva realizadas, con mucho acierto, para traer buenos tocadores estas fiestas.

Cosme Anachábarre



LA NIÑA

## María Alicia Cadarso Gimeno

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER  
A LOS CINCO MESES DE EDAD

Sus padres don Lucas Cadarso (Suboficial de Artillería) y doña Rogelia Gimeno; hermanos José Luis y Amelia; abuela materna doña Luisa Soris; tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, A LAS OCHO, desde la casa mortuoria, Duquesa de la Victoria, letras V F, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de Julio de 1923.

Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.  
No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

# RIOJA ALTA

GUZCOURRITA, 12.

**Muerte sentida.**—Ha fallecido en Laredo, donde se hallaba al frente de la Sección de Vinos de la Sociedad de Marineros, don Pedro Junquera, quien contaba aquí con numerosos amigos, que han sentido su muerte.

**Tormentas.**—Todos los días se desencadena alguna tormenta aparatosa arrojando grandes cantidades de agua, que han beneficiado mucho a estos campos, que sentían la prolongada sequía. Las viñas presentan gran cantidad de fruto: pero el garracho se ha corrido de tal forma, que puede darse por nula la cosecha.

Llegan noticias desconsoladoras de los daños causados por la horrible tormenta en los pueblos de Sajazarra y Villaseca. Aquí cayó tal cantidad de agua, que los haces y herramientas que había en algunas heredades fueron arrastrados.

**Viajeros.**—Llegaron de Madrid con personas piadosas, se está celebrando en esta Parroquia una solemne novena en honor a la Virgen del Carmen.

**Viajeros.**—Legaron de Madrid con objeto de pasar el verano la familia del señor Cánovas, señoras de Colmenares, García Abienzo, Isabela Solórzano y señora e hijas de don José María Solórzano.

Tiracillo.

# Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 13.

**Del tiempo.**—Las aparatosas tormentas que a diario se forman no han causado hasta ahora, afortunadamente, daño alguno en el campo, sino que, por el contrario, la cantidad de agua caída (68 litros por metro cuadrado) ha sido muy beneficiosa, especialmente para el viñedo, en el que se notaban los efectos de la sequía.

**Exposición de labores.**—Como en años anteriores, tendrá lugar los días 15 y 16 la exposición de labores en el colegio de Religiosas Hijas de la Cruz. Dado el celo y capacidad de las profesoras y el gran aprovechamiento de las discípulas, no dudamos que tendrán labores verdaderamente primorosas.

**Viajeros.**—Procedente de Bilbao y acompañada de su respetable abuela, llegó para pasar el verano entre nosotros la bella y elegante señorita Aurea Villanueva.

Ha salido para Madrid, donde pasará la temporada de vacaciones, el ilustrado maestro don Felipe Notivoli.—X.

# Veraneantes

Hermosas habitaciones, A cuatro metros del mar, en el Cantábrico y seis horas de la Rioja. Se ceden. Informarán en esta Administración.

# La Instaladora Moderna

VEGA, 22, HARO

Este importante almacén de Material Eléctrico pone en conocimiento del público en general que con esta fecha ha puesto a la venta material de todas las clases, a precios reducidos, así como una importante partida de lámparas a 150 pesetas. Lámparas de medio batio. Se reciben encargos. Se hacen instalaciones. Se arreglan toda clase de aparatos.—Precios reducidos.

No confundirse: VEGA, 22, HARO

# BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO.  
Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

DIAS		Bolsa de Madrid	
	anterior	13	
Interior 4 0/0 T. grande	70 00	69 95	
Idem idem pequeños	00 00	00 00	
Exterior	86 00	86 50	
Amortizable 5 por 100	96 25	96 09	
Idem 4 0/0	89 00	89 00	
Tesoros 5 0/0 2 años	101 55	101 40	
Idem id. un año	101 30	101 00	
Ferrocarril del Norte	336 00	338 50	
M. Z. A.	000 00	339 50	
Banco de España	577 00	565 03	
Compañía de Tabacos	243 00	244 00	
Azucareras preferentes	00 00	00 00	
Idem ordinarias	34 75	00 00	
Acciones Río Plata	242 00	244 00	
Duro Felguera	00 00	00 00	
Paris, francos	41 35	41 20	
Libras	31 73	31 93	
Dólares	0 00	6 97	

# Herrero Riva y Comp. a

BARQUEROS.—LOGROÑO  
SUCURAL EN CALAHORRA  
COTIZACION DEL DIA 13

Interior 4 por 103 al contado	69 95
Amortizable 5 por 100	96 00
Tesoros, 6 meses	101 40
» 2 años	101 00
Banco Español Río de la Plats	244 00
Acciones Azucarera preferentes	00 00
» ordinaria	00 00
Banco España	565 00
Compañía Arrendataria Tabacos	244 00
Paris Cheque	41 20
Londres	31 93
Marcos	0 00
Chile, cambio sobre Londres	3 10
Ferrocarriles del Norte	338 50
Madrid-Zaragoza-Alicante	339 50

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

**BARBERO.** Se necesita un oficial. Para informes dirigirse a Eloy Ramiro, en Mendavia (Navarra).

# AVISO

¡Carpinteros! ¡Maestros de Obras! En el taller de Carpintería Mecánica de Ezquerro y Compañía. Ruavieja, 50, se hace toda clase de trabajos de carpintería. Empleo de las máquinas a precios reducidos. Venta de baúles de todas clases al por mayor y menor, a precios de fábrica. Compra y venta de maderas.

# SE ADMITEN PEONES

para las obras del puente de Ortigosa. Jornal mínimo, 5 ptas. Presentarse al señor secretario del Ayuntamiento de Ortigosa.

# Pérdidas

—De un imperdible con perlas, rubíes y dos diamantes. Se gratificará su devolución en la Droguería de Domingo Aransay, Mercado, 89.

—De una moneda de oro de cuatro duros, de Carlos III, y una cinta que rodeaba la moneda. Se gratificará con 25 pesetas al que la entregue en LA RIOJA, por ser recuperado.

—El que se haya encontrado un alfiler que figura una araña, con el cuerpo una piedra amatista, extrañado desde Bretón de los Herreros hasta Carmelitas, cruzando el Espolón, puede entregarlo en Bretón de los Herreros, 10 principal y se le gratificará.

# A los Bañistas que concurren a Arnedillo

La antigua y acreditada Fonda de PARRÁS les ofrece las comodidades y buen trato que en años anteriores. Visítenla.

**CAMION ARIES.** Se vende a toda prueba. Informa Domingo Prado, garage, en Calahorra.

# VACANTE DE VETERINARIO EN HERVIAS

Por dimisión voluntaria del que las desempeñaba, se hallan vacantes las plazas de inspector de carnes y de higiene y sanidad pecuarias, con el haber anual de 750 pesetas por ambos cargos.

El agraciado podrá contratar con los vecinos la igualdad de 200 cabezas de ganado mayor, a las cuales se les pondrán unas 4.000 herraduras.

Las instancias, al Alcalde que suscribe en el plazo de 30 días, a contar desde el en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Hervias, 9 de julio de 1923.  
El Alcalde, Ricardo Urbina.

**HORTELANO.** Hace falta uno que sepa su obligación y segar alfalfa. Será bien retribuido. Razón en LA RIOJA.

**SE NECESITAN** una media oficial y una aprendiz adelantada de sastré, y también una niñera. Calle del Mercado, núm. 100, tercero.

**HUESPEDES.** Se admiten estables; buen trato y economía. Razón, Zapatería de B. Mendiola, Sagasta, número 12, Logroño.

**AVISO.** Por defunción se traspasa o liquida, por no poder continuar la familia, el antiguo taller de cubertería de don José Murgoitio, sito en la calle Ruavieja. Para tratar, en la misma, núm. 29. — También se vende un hermoso tino de cabida 3.000 cántaras, seminuevo, y noble del Norte.

**VACA.** Se vende una de 4 años, de inmejorable raza lechera y en vísperas de parir. Para tratar dirigirse al comerciante don Fleuterio Aranda, en Elciego (Alava).

# PESCADOS

**DEMETRIO SEBASTIAN**  
Teléfono núm. 3.250. — BILBAO.  
Remite sardinas de Santurce en comisión y cuenta propia.

**OCASION.** Vendo puertas usadas y nuevas, ventanas, rejas, corredores, antepechos y balcones de hierro y madera: todo barato. Rodríguez Paterna, número 24.

**HISTORIA DE ESPAÑA**  
por Mera yta, hermosa obra de 9 tomos, se vende de ocasión por la mitad de su valor. Razón. La Rioja.

# AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, rigido, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, casa de los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.º.—Bote-Uas, en las farmacias y droguerías

\*\*\*\*\*  
**BOMBAS Y MOTORES**  
PARA RIEGOS  
ABASTECIMIENTOS  
AGOTAMIENTOS  
ETC.

Instalaciones completas. Bombas centrifugas, de pistón y de vapor

PIDASE OFERTA A  
El Material Industrial C. A.

Capital 2.000.000 ptas  
Calle Tomás Gros, 5  
SAN SEBASTIAN

Visite nuestro Stand  
41-42-43. Pabellón, 3,  
en la Feria de Muestras  
tras de San Sebastián

\*\*\*\*\*

**VAQUEROS, GANADEROS**  
Primera remesa de maíz Plata superior, nueva cosecha, cederé mojado a 36'50 pesetas lcs 100 kilos.  
**VIENTAS POR MAYOR Y MENOR**  
Almacén de cereales de Fernando Martínez, Hijo y Sucesor de Juan Antonio Martínez. SALMERON, 10

**SE VENDE** una estantería grande y un mostrador. Razón, calle de la Estación, núm. 3, cuarto piso.

**SE VENDEN** balcones y antepechos de hierro, de varias medidas, a precios económicos. San Roque, 20.

**EL PALENTINO** (Sastre) en Logroño, necesita socio sastré para poder atender a sus muchos encargos. — SAGASTA, 2º, LOGROÑO

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
Se necesita, bien impuesto en el oficio, para casa de José Jiménez, en Rítero (Navarra). Ganará 25 pesetas al mes.

**VACA.** Se vende recién parida, 2º parto, o se cambia por otra para carne. Tratar con Cristóbal Iribarria, en Alberite.

**HERRADOR.** Se desea en casa del veterinario don Félix Sánchez, en Ezcaray.

**VACANTE DE VETERINARIO**  
Se halla vacante la plaza de profesor veterinario de esta villa de Tricio. Arenzana de Arriba y Bezarres, distante de esta villa dos kilómetros, que cobrará 110 fanegas de trigo por la asistencia a las caballerías y 500 pesetas por la inspección de carnes e higiene y pecuaria. Tricio, 10 de julio de 1923.

**SE VENDE** o se cambia por una vaca de leche una potra de 2 años, muy buena; pasa de la marca. Para tratar dirigirse a Luis Angulo, Haro.

**CASA.** Se vende una de nueva construcción, sita en el camino de San Antón, Razón, en LA RIOJA.

**SE VENDEN** un carro pequeño, una buerra que pasa de la marca, a toda prueba, cubierta de caballo, y dos novillas de buena raza, cubiertas. Para tratar, con el guarda de los términos de «El Vado», Logroño.

**PERRO DE CAZA**  
de 3 años, pachón, a toda prueba, se vende. Razón, Sabino San Martín, en Fuenmayor.

**HERREROS.** Se vende un taller, un yunque, una fragua portátil, dos tomos de banco y varias herramientas; todo seminuevo. Calle Villanueva, número 25.—HARO.

**LOCAL.** Se arrienda uno propio para almacén o taller. Informan en LA RIOJA.

**HERRADOR** muy práctico. Se ofrece casado, de 29 años. Razón, Castor Alonso, Laurel, 16, tercero.

# Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.— Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio.  
**ORMAZCHEA Y SANCHEZ**  
Once de Junio, núm. 15, Logroño.

**OFICIAL BARBERO.** Se necesita en el establecimiento de la viuda de Joaquín Lafuente, en Miranda de Ebro.

**YESO ESPECIAL**  
elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 0'90 ptas. fanega. Comprad y os conven-

# A los concurrentes a los baños de Arnedillo

La fonda de D. LUIS MORAL les ofrece las condiciones, buen trato y amabilidad que en años anteriores; contando con automóvil a los trenes correos en la estación de Calahorra, en la cual tiene sus dependientes. No dejarse sorprender por otros ofrecimientos durante el trayecto.

**PASTOR.** Hace falta para ganado lanar. Ganará diez reales, casa y huerta. — También se necesita sierva que sepa de cocina, viuda o soltera, de 28 años en adelante, cuyo sueldo será condicional, para casa de Roque Mendoza, en Anguiano.

**SE NECESITA UNA COCINERA**  
Informan en LA RIOJA.

**CÁBRAS.** Se venden 20, con el choto, en plena producción. Francisco Barrasa, en Fuenmayor.

PEDID EN TODAS PARTES

ANIS INFERNAL

M. SERRA LERIDA

Casa de Saldos

- Tirantes caballero a 1'45
Medias señora, color y negro 1'25
Pieza de género blanco 20'00
GRAN REGALO EN MUEBLES
BRETON DE LOS HERREROS, 44

HERRERO. Se ofrece de 19 años de edad, 5 años de servicio. Para tratar, con Francisco Pascual Sáez-Cosea, en Zarratón (Logroño).

TONO. Se vende uno pequeño muy bonito, recién pintado, en buen estado, propio para niños. Razón, Sagasta, 27, tienda. Nota.—Se vende Zarza y Limón superior a 2'50 ptas. litro.

COCHE-JARDINERA. Se vende un coche tipo «Jardinería», en buenas condiciones. Razón. La Rioja.

SIERRA SIN FIN. — Se vende una seminueva, de 80 centímetros, por haber desistido del negocio. Para tratar, con Pedro Ibáñez, Arnedo, ceréis.— Vargas y López, Badarán

VINO. Se vende de cosechero de Villamediana, a 0'30 litro y 4'50 la cántara; garantizando su pureza. Herreñas, 51 (Las Tres Cepas). Se sirve a domicilio.

SE VENDE NOVILLA para parir á últimos del mes corriente. Para tratar dirigirse a Juan García, en Casalarreina.

SE ARRIENDA en la calle de la Ruavieja bodega o almacén, y se vende la casa, Informan San Blas, 28, entresuelo.

VAQUEROS, GANADEROS Acabamos de recibir una importante remesa de MAIZ PLATA, NUEVA COSECHA, que cedemos los 100 kilos a TREINTA Y CUATRO PESETAS, MOLIDO.— Almacenes de venta: Aquilino González, Máximo Azpurgua y Viuda de Rodrigo y Asiain.— Nada de competencias. Garantizamos clase y peso exacto.

CONTABLE. Con buena letra, se ofrece por horas. También administraría casas o fincas, encargándose del cobro de rentas. Informan Osés y Navarro, Mercado, 124.

SIEMPRE 20 AÑOS

LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural. Unas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las cañas. Se aplica como una Locción cualquiera. No engrasa. El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos. Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, MADRID.

Perfumería CYBELE de Paris
ESPECIALIDAD EN COLONIAS Y LOCCIONES.
Máquinas, Navajas, Cuchillos de afeitar sin rival.
MARCA „LECOQ“
De venta en los mejores establecimientos de España y Francia.

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL RÁPIDO
El día 18 de julio próximo saldrá el vapor
AYA-MENDI
DE 10.800 TONELADAS.
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.
Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos.
También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

JABONES ARNEDO
Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.ª, Blanco Corriente, Amarillo 1.ª, Amarillo 2.ª y "Nacar" especialidad de la casa.
HARINAS Y ACEITES:
FABRICANTE
Santiago Ruiz de la Torre
ARNEDO (LOGROÑO)



PIANO
vertical, en buen uso, se vende. Razón, en LA RIOJA.
OCASION
maletas piel, forma camarote, CASA ORTEGA, MATA, NUM. 7 a 60 pesetas

OFICIAL CONFITERO que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la confitería de Félix Oscaín, en Badarán.

AGRICULTORES
HILO SISAL extranjero, insuperable, 46 ptas. fardo en destino. También se venden barcos Aventura núm. 6 y Trillo mecánico Ajuria, tres cilindros; ambos sin estrenar. Marquín y Bobadilla. Vaya de Rey 21, Logroño.

MACHO. Se vende uno de nueve años y un dedo sobre la marca, de inmejorables condiciones para toda clase de trabajo; sirve igual para caño que para la labranza, por lo que se dará a prueba. Tratar con D. Donato Berzas, Baños de Ebro (Alava)

BONITA «VILLA» Se vende en el mejor sitio de Miranda. Tiene agua potable, saneamiento, luz eléctrica, jardín, patio, pozo, gallinero, bodega y otras dependencias. Razón, Doñagracias Alvarez, fábrica de sombreros, en Miranda de Ebro.

NOVILLAS. Se venden dos de 4 meses, y una vaca en días de parir. Lavaderos del Puente de Hierro.

PUPILOS. Se admiten. Buen trato y económico. Caballería, 7, tercero, Melitón Quemada.

Fonda de Luis Marrodán ARNEDILLO
La más próxima al balneario. Inmejorables condiciones. Servicio a cargo de la familia. Habitaciones excelentes. Lujoso salón de recreo. Los bañistas deben visitar esta Casa y pueden montar en el auto del balneario.

La Cocina Alemana
Gran surtido en novedades para regalos; batería de cocina de aluminio puro garantizado; cristalería; porcelana fina y otros muchos artículos. MERCADO, 104. — LOGROÑO

Construcción de artículos de viaje
DIMAS GOMEZ, 11 de Junio, 9
Reparaciones y fundas para toda clase de artículos del ramo, así como cambio y arreglo de cierres, etc., para lo que cuenta esta Casa con un gran surtido en ferretería para su fabricación.

AUTOMOVIL «FORD». Se vende, modificado y seminuevo, a toda prueba. Razón, en LA RIOJA.

CONFITERO. Se ofrece práctico en almibarés, pastas y jaleas de frutas. Razón, en LA RIOJA.

LOCAL. Se arrienda para almacén, garage, taller, etc. Ruavieja, 77. Informan en el primer piso.

MERCANCIA BARATA DE PROCEDENCIA ALEMANA

Regalamos a cada comitente un aparato fotográfico completo
Recomendamos de nuestro almacén los artículos siguientes y sumamente favorables:

- 1. Microscopio.—Trabajo de precisión superior, equipo óptico de primera clase. muy apropiado para médicos, estudiantes, uso doméstico y escuelas Ps. 25.—
2. Telescopio.— Buen artículo con óptica superior Ps. 10.—
3. Antecjo de teatro.— Elaboración irreprochable, óptica superior, con estuche Ps. 10.—
4. Aparato de proyección «Óptico».— Elaboración muy bonita, con accesorios y una serie de imágenes muy interesantes.— Objetivo muy bueno. Ps. 15.—
5. Cinematógrafo.— Completo con películas, pronto a ser presentado Ps. 15.—
6. Máquina de cálculo.— Adicionando, substraendo, multiplicando y dividiendo de manera muy sencilla, pronta y cierta.— Una obra maestra de la técnica Ps. 15.—
7. Reloj de péndola.— Con cubierta de encina elegante y movimiento superior.— Pieza muy bonita Ps. 15.—
Entregamos otros artículos a quien los pide. Pídanse ofertas. Todos los 7 artículos cuestan solamente 100 pesetas. El aparato fotográfico arriba prometido está añadido gratuitamente a cada envío.

CONDICIONES DE ENVIO
En vista de los altos gastos no podemos enviar paquetes al Extranjero contra reembolso. Por eso rogamos tenga la bondad de remitirnos la cantidad anticipadamente por carta certificada, asegurándole que efectuaremos el envío de los géneros de la manera más cuidadosa inmediatamente después del recibo del pedido y del dinero.—El envío se verifica franco de porte y no hay otros gastos para usted.
Se buscan casas concienzudas para compras por mayor.
«Geoma», G. m. h. H., Gesellschaft für Optik und Mechanik
Stuttgart (Alemania), Gutenbergstr. 132.
Cuentas corrientes: Disconto-Gesellschaft, Stuttgart.

Balneario de SOBRON

HOTELES: DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO
Las mejores aguas para el APARATO DIGESTIVO, Vías urinarias, Gota, Diabetes, etc., etc., confirmadas por numerosas y sorprendentes curas. GRAN CONFORT y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones POR SU SITUACION EXCELENTE y clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar); es recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A veinte minutos de Miranda de Ebro, con servicios de Autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Trocóniz, de Miranda de Ebro. Temporada oficial: DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.
El Hotel Blanco continuará abierto hasta el día 30 de Octubre. Informes, al GERENTE DEL BALNEARIO — SOBRON (ALAVA)

A LOS LABRADORES

TRILLADORAS.—Ofrecemos sin competencia de la acreditada Casa «LANZ» (Alemania), último modelo del año 1923, montados todos sus ejes sobre cojinetes de bolas; las ofrecemos a toda prueba y garantía, disponiendo para entrega inmediata de cinco tamaños diferentes; rendimiento en diez horas de trabajo, de cien a quinientas fanegas de trigo, y el doble aproximadamente de cebada y avena.
Precio de estas máquinas completas, con elevador de mies desde el suelo, de 9.500 PESETAS la del número 1 en adelante.
Damos cuantas facilidades necesite el labrador para el pago de ellas.
EXPOSICION PERMANENTE EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. — DEPOSITO DE JOSE MARIA AGUILAR.
Desconfiad de las ofertas que la competencia os haga de máquinas construidas en la Casa «LANZ» bajo los nombres de «Triunfo Chico» y «Triunfo Grande», tipos similares, pero nunca iguales a nuestras auténticas «LANZ NUM. UNO» y «LANZ NUM. 2». Cuantas os ofrecen con máquinas usadas o anticuadas, de resultados incomparablemente inferiores a los de las nuestras, que son de los tipos más modernos y perfeccionados.
Únicos y exclusivos representantes en España, sus Colonias y Protectorado de Maruecos de todas las máquinas fabricadas por la Casa Heinrich Lanz, de Mannheim, destinadas a la Agricultura:
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MAQUINARIA AGRICOLA (S. A.)—
MARQUES DE CUBAS, 18.— MADRID
Representante exclusivo para esta provincia, JOSE MARIA AGUILAR

Baños de Fitero

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.
Magníficas instalaciones hidroterápicas, masaje, duchas, baños, etc., etc. — Excelentes habitaciones desde dos pesetas diarias en adelante. — Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.— Mesas de 10 y 7 pesetas diarias en el Establecimiento NUEVO, y de 9, 7 y 5 pesetas en el Establecimiento VIEJO.— Todas las tarifas tienen el 10 por 100 de aumento.— Automóviles en Castejón a los coreros y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela, al correo de la mañana y rápido de las 6'15 de la tarde.
MEDICOS DIRECTORES
Establecimiento NUEVO: Dr. D. Angel Abós
Establecimiento VIEJO: Dr. D. Baltasar Pamplona
Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos: FITERO (Navarra).

# CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el lunes, 16 de julio, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

**EL ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS**

EN LOGRONO, únicamente el lunes, día 16 de julio, en el Hotel Comercio.  
 EN TUDELA, el día 13, en el Hotel Unión.  
 EN PAMPLONA, el día 14, en el Hotel La Perla.  
 EN BARCELONA, calle de San Pablo, 23, principal (frente al Hotel España), antes Barberá, 14.

**Vuestra salud pelagra.**

**La hernia estrangulada.**

**Atención al engaño.  
Un grave peligro.**

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse, ya que las más del as veces se da el caso, que el sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado: esto es que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o por que la pala sue debe opturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.



## Compañía Hamburguesa

**SUDAMERICANA**

**Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft**

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.  
 El vapor VILLAGARCIA, el 3 de agosto, y el ESPAÑA, el 26 de agosto.  
 Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.  
 Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires. 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.



## LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y de VIGO para HABANA y GALVESTON, por los correos alemanes de gran porte SIERRA NEVADA, GHOTA, CREPEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA y WESSER.

Próximamente salidas.  
 Línea de Buenos Aires.—El 12 de Julio, el «KOLN», y el 9 de Agosto, el «CREPEL»; admitiendo pasajeros de clase intermedia y 3.ª.  
**PRECIOS EN 3.ª:** Camarote aparte, 392'80 pesetas. Ordinario, 372'80.  
 Línea de Cuba.—El 25 de Septiembre, el novísimo vapor alemán «WERRA»; admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en tercera clase, 539'50 pesetas.  
 Para más detalles, etc., informa el agente general en España LUIS G. REBOREDO ISLA — García Olloqui, núm. 2, VIGO.  
 Para detalles sobre pasajes de cámara, informa RUFINO INFANTE, calle de San Juan, núm. 1, 3.ª.— LOGRONO

## Balneario de Grávalos

SIN IGUAL PARA EL HERPETISMO, ESCROFULISMO, CATARROS CRONICOS, FLUJOS BLANCOS Y SIFILIS.  
 Automóvil en Alfaro a los trenes de la mañana.  
 ABIERTO DE PRIMERO DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE.



**El Kodak es un vivero de felicidad.**

En su vida cotidiana hay momentos que, por ser felices, son efímeros. ¿Cuánto daría usted por conservar tales momentos? Es sencillísimo: abra su Kodak, oprime el botón y aprisionada en la película quedan las escenas que en años venideros evocarán los instantes felices de su vida.

Adquiera hoy mismo un

# Kodak

Para detalles y demostraciones:

**Librería Moderna**  
MERCADO, 120. — LOGRONO.

## NODRIZAS

—Se necesitan en la Beneficencia para criar en sus casas a niños expósitos.

—Casada, de 23 años, leche de tres meses, desea criar en su casa de Herramélluri. Informa en dicho pueblo don Ignacio Osado.

—Casada, de 23 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Castañares de Rioja. Informa el responsable de LA RIOJA en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de 6 días, desea criar en su casa de Corera. Informa Valentín Alonso, en dicho pueblo, y en Logroño, Caballería, 17, primero.

—Soltera, de 21 años, leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Mayor, número 49, primero.

## LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios  
**JOSE CERDA RODES**

Vara de Rey, 8. — Logroño.

Anuncios en cualquier periódico de España. Economía precios y grandes descuentos. Anuncios especiales y publicidad en todas sus formas. Presupuestos gratis.

## PLAZA DE MEDICO

Para servir a 250 familias pudientes, se desea contratar un médico a base de ocho mil pesetas anuales y lo que obtenga por visita libre, partos, consultas y operaciones de altura, de cuyo contrato responde una Comisión solvente.

Además, dadas las circunstancias en que se hace el servicio médico en dicha ciudad, se le ofrece gran base al futuro médico para hacer un número importante de abonados y medios para trabajar con gran provecho. — Las solicitudes, que se mandarán con la mayor urgencia, dentro del plazo de 15 días, se harán al Presidente de la Comisión que suscribe, por conducto de la Alcaldía, detallando los méritos del solicitante.  
 Cenicero, 4 de julio de 1923.

## Salinas de Oro-Navarra

VACANTE DE MEDICO

Por no haberse recibido ninguna solicitud durante el plazo concedido en el primer anuncio, se anuncia nuevamente la vacante de médico titular y acomodada de este partido, que se halla municipalizado con el sueldo anual de 5.000 pesetas por ambos conceptos, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Las condiciones obran en Secretaría, para el que guste enterarse. Los aspirantes a dicha plaza, que deberán ser Doctores o Licenciados en Medicina y Cirugía, dirigirán sus solicitudes, debidamente documentadas, al Alcalde que suscribe, dentro del plazo de 10 días, a contar desde el de la fecha de este anuncio.  
 Salinas de Oro (Navarra), 10 de julio de 1923. — El Alcalde-Presidente. Pablo Armendáriz.

\*\*\*\*\*  
**AGRICULTORES, INDUSTRIALES!**  
 \* Grupos moto-bombas para riego \*  
 \* de fincas, eléctricos, a gasolina y \*  
 \* aceites pesados. Motores de todas \*  
 \* clases y para todos los usos. \*  
 \* Grandes existencias. Precios eco- \*  
 \* nómicos. Garantía seria y por lar- \*  
 \* go tiempo. \*  
 \* Pídanse catálogos y presupuestos a \*  
 \* ISLA Y VILLANUEVA \*  
 \* Apartado, 15. BURGOS. \*  
 \*\*\*\*\*

# Todo a plazos PERO A PRECIO DE CONTADO

Las casas más importantes del Comercio de Logroño, admiten para sus ventas los cheques del

## BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

Podéis solicitar estos cheques en la Delegación del Banco, Bretón de los Herreros 4, de 10 a 12 y de 6 a 8, y verificar en DIEZ MESES el pago de los artículos que compréis.



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

C. Sud-Atlantique

Transatlantique



Chargeurs Reunis

LÍNEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS:

El día 22 de Julio, el vapor correo «DESIRADE».  
 El día 5 de Agosto, el vapor correo «OUESSANT».  
 Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.  
 Precio en tercera especial, 410 pesetas: precio en tercera clase, 380 y 390, según vapor, incluido impuestos.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

El día 28 de Julio, el vapor «LUTETIA»  
 El día 25 de Agosto, el vapor «MASSILIA».  
 LÍNEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS  
 El día 7 de Julio, el vapor correo «MISSOURI».  
 El día 9 de Agosto, el vapor correo «NIAGARA».  
 LÍNEA DE SANTANDER, HABANA y VERA-CRUZ  
 SALIDAS: 22 de Junio, CUBA.—22 de Julio, ESPAGNE.  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA  
Arenal, 1.—Teléfono, 1.081. Bilbas

Amigo  
DÉBIL



## Elíxir CALLOL

dá fuerza,  
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España  
recetan toman o han tomado ellos  
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomen-  
dada por la Real Academia de  
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS